

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

ACTA No. 058
(16 de agosto de 2025)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025), siendo las ocho y cincuenta y dos minutos de la mañana (8:52 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. RIVERA GÓMEZ HECTOR RICARDO, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes, al maestro Julián Yovanny Benavidez Cabra y funcionarios de CULTURAMA.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. CONTROL POLITICO CULTURAMA

INTERVENCIÓN DEL MAESTRO JULIÁN YOVANNY BENAVIDEZ CABRA

GERENTE INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA “CULTURAMA”

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7º. PROPOSICIONES

8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO, eleva una plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
 BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CELY RINCÓN JEISON JAVIER
 DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
 MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
 RIVERA GÓMEZ HECTOR RICARDO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar.

3º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las (8:55 a.m.) ocho y cincuenta y cinco minutos de la mañana el presidente decreta un receso de cinco minutos, puesto que no existe quórum para decidir válidamente.

Siendo las (9:21 a.m.) las nueve y veintiún minutos de la mañana el presidente levanta el receso, acto seguido solicita que por secretaría se realice un segundo llamado a lista.

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

Por secretaría se realiza un segundo llamado a lista

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CELY RINCÓN JEISON JAVIER
 CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
 DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
 GIL SOSA JOSÉ LUIS
 MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
 RIVERA GÓMEZ HECTOR RICARDO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

El presidente somete a discusión el orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

5º. CONTROL POLITICO CULTURAMA

INTERVENCIÓN DEL MAESTRO JULIÁN YOVANNY BENAVIDEZ CABRA

GERENTE INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA “CULTURAMA”

Según control de asistencia, en el desarrollo del quinto punto del orden del día, se registra el ingreso de los H.C.s. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS, JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS y QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO.

El presidente manifiesta que el Partido citante a este control político es Nuevo Liberalismo, el cual se abstiene de realizar la intervención inicial, por ende, cede la palabra al maestro JULIÁN YOVANNY BENAVIDEZ CABRA, gerente de CULTURAMA, contando con una hora para la rendición de su informe.

El maestro JULIÁN YOVANNY BENAVIDEZ CABRA, gerente de CULTURAMA, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Muchas gracias por este espacio, bueno, a pesar de que solo llevo una semana no he cumplido la primera semana de regreso al Instituto, bueno, acá estoy para dar respuesta muy juiciosa al cuestionario que muy amablemente me hicieron llegar. Bueno, aquí iba dirigido a la gerente saliente, pero, entiendo que la responsabilidad es del Instituto y no de la persona que está a cargo, así que para eso estoy acá. Vamos a proceder a la respuesta o voy a hacerlo de forma muy rápida y ejecutiva.”

la primera pregunta. Sírvase, informar a la fecha el avance de las metas fijadas dentro del Plan de Desarrollo “Primero Duitama” indique cuáles de estas metas serán modificadas, retiradas o cuáles serán incorporadas en el marco del Plan de Desarrollo “Duitama Nuestra Prioridad”.

Entonces, tenemos que en verdad es muy sencillo el ejercicio que se hizo, en el proceso de traducir las metas del Plan de Desarrollo vigente, al Plan de Desarrollo que tendrá su lugar de debate acá en este recinto, básicamente las metas se mantienen en su totalidad. Solo tenemos una meta que es eliminada, que es la meta de sedes dotadas, esta meta no se elimina, porque no, vayamos a dotar la escuela, sino, porque dentro de la meta de formación artística y cultural se encuentra una meta de dotación, de acuerdo a las necesidades del instituto, de nada nos sirve poner una meta anual cuando muchas veces el instituto no necesita dotación, sino, por ejemplo, en el caso de los instrumentos, requiere más un tema de reparación de instrumentos y demás, por lo demás, todas las metas quedan, tenemos una meta nueva que, es la meta de construcción de centros culturales dotados, especificamos es un proyecto que es compartido con la Secretaría de Infraestructura y la Oficina Asesora de Planeación.

En cuanto al cumplimiento, tenemos que para la primera meta, que es servicio de acceso a materiales de lectura, esta meta fue programada en un (30%) treinta por ciento para esta vigencia fiscal, y un (70%) setenta por ciento, aún no se ha dado la compra de materiales de lectura, estamos esperando la migración a la biblioteca, para efectivamente saber qué elementos vamos a comprar, sin embargo, el señor bibliotecario Don Jorge, que muy juiciosamente ya está adelantando el proceso, buscando posibles proveedores y demás, y

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 3 de 25

obviamente analizando la literatura que se requiere, y un (70%) setenta por ciento de esta meta, está programada para el 2026, una vez la biblioteca ya se instala arriba ya sabremos efectivamente, cuál es ese material bibliográfico que requiere.

En servicio apoyo financiero del sector BEPS, eso es una meta que se mantiene es por ley, es una meta mantenida durante todos los años que corresponde el (10%) diez de la estampilla de procultura, que va dirigida a la financiación de programa BEPS.

Tenemos la meta, de servicio de divulgación y publicación, es la meta que nos permite apoyar eventos culturales y artísticos, que están fuera de la agenda cultural del instituto, digamos que esta meta tiene un total de (7) siete eventos apoyados en la vigencia, en cada vigencia, es una meta mantenida en el tiempo y a la fecha se reporta un avance del (60%) sesenta por ciento.

Tenemos servicio de promoción de actividades culturales, fomento, apoyo y difusión de expresiones artísticas y culturales, esa es una meta también mantenida en el año, que corresponde a los (7) siete eventos institucionales que se desarrollan desde CULTURAMA, a la fecha tiene un avance del (60%) sesenta por ciento, nos hace falta (4) cuatro eventos importantes en esta segunda meta del año.

La meta de servicio de apoyo para la organización y participación del sector cultural, se reporta en un (80%) ochenta por ciento, es la meta relacionada con los estímulos que se entregan a los artistas, ya más adelante veremos qué tipo de estímulos se han entregado en esta vigencia, la meta se reporta en un (80%) ochenta por ciento, esto se mide en la inversión hacia los proyectos culturales, locales.

Tenemos la formación artística y cultural, que es la meta relacionada a la escuela Crear Tundama, que es la columna vertebral del instituto, la meta se reporta a un 68% también, es una meta mantenida que se sostiene en el tiempo, es decir que, cada año es (1.500) mil quinientos alumnos que se esperan formar, e igualmente está en un (68%) sesenta y ocho por ciento, igual que en el anterior control político que les explique, nosotros no contamos, los estudiantes que provienen de los convenios interadministrativos, solo los que atiende la Escuela Crear Tundama, es decir que esos (1.500) mil quinientos, solo hacen referencia a la Escuela Crear Tundama.

Servicio de mantenimiento cultural y de infraestructura, está cumplida en un (100%) cien por ciento, estaba programada para este año, antes de mi salida en el mes de mayo, quedo contratado por licitación, de hecho fue, los arreglos locativos del instituto, los cuales llegaron a buen término, ya, no tenemos goteras, digamos, que todos los salones ya están en perfecto estado, se arregló, temas de humedad, temas de pintura, temas de luz, algunas puertas que estaban en mal estado, y lo más importante que era el cambio de los techos de la parte nueva de la casona atrás, donde está el salón de danza que tiene unas goteras muy tremendas.

Servicios bibliotecarios, tenemos un avance del (60%) sesenta por ciento, también es una meta que se mantiene.

Servicios de educación informal en asuntos patrimoniales, que esos son los talleres, las ponencias y las actividades que se desarrollan en torno al patrimonio cultural, material, inmaterial, mueble e inmueble, se reporta en un (65%) sesenta y cinco por ciento.

Planes de manejo arqueológico, para esta vigencia no se programó la meta, se proyecta para el 2026 la mitad y para el 2027 sin embargo, desde el año pasado se han venido adelantando procesos, en la caracterización y levantamiento de ese inventario patrimonial arqueológico, digamos, que estos documentos que han sido fruto de esta investigación, van a ser los que alimenten posteriormente el Plan de Manejo Arqueológico. Los estudios previos de reinversión elaborados, que esto corresponde al Molino Tundama según el nuevo Plan de Desarrollo, está programada para el 2026 y 2027.

Política Plan Decenal de Cultura, tenemos un avance del (70%) setenta por ciento, digamos que el documento como tal ya está muy avanzado, aquí traigo la primera copia del documento técnico del nuevo Plan Decenal de Cultura, aún hace falta una etapa, ya cuando llegamos a esa pregunta lo hablaremos más al detalle.

Construcción de centros culturales, esta meta hace referencia a el proyecto del Teatro Bicentenario, de nuevo es una meta compartida y bueno ese es el reporte de avance en las metas.

Segunda pregunta. Sírvase, entregar un informe detallado de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos, que percibió el instituto para el desarrollo de la cuadragésimo cuarta Semana Internacional de la Cultura Bolivariana y los países hermanos.

Tenemos que en total se desarrollaron (4) cuatro contratos, (4) cuatro procesos contractuales, el primero por un valor de (\$3.666.000) tres millones seiscientos sesenta y seis mil, con la Fundación Cardando Madera, con

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 4 de 25

Biorregión son (\$15.000.000) quince millones, bueno ahora lo verificamos... con Cardando Madera, quedó mal.... ah ya... si está es la ejecución, si ya entendí listo, esta es la ejecución por rubros perdón, no, los contratos, sí, entonces, esta (\$3.666.000) tres millones seiscientos sesenta y seis de estampilla procultura, (\$10.818.000) diez millones ochocientos dieciocho mil de superávit, de estampilla procultura (\$8.300.000) ocho millones trescientos de superávit de estampilla procultura, (\$15.000.000) quince millones de superávit de SGP cultura, (\$222.000.000) doscientos veintidós millones de superávit estampilla procultura, (\$123.000.000) ciento veintitrés millones del superávit SGP cultura y (\$157.000.000) ciento cincuenta y siete millones del superávit RP de libre de destinación.

Con respecto, a los ingresos y egresos de donaciones para el desarrollo de la Semana Bolivariana, tenemos una donación en especie de URBASER de (650) seiscientos cincuenta jugos y (650) seiscientos cincuenta paquetes de galletas, tenemos una donación de alumbrado público de (\$5.000.000) cinco millones de pesos, la cual fue invertida en servicios de presentación, de logísticos, meseros y demás elementos requeridos para el lanzamiento, del evento del 12 de julio. Tenemos, una donación de (\$1.500.000) millón quinientos de Foto prisma, lo cual se usó para los servicios de la construcción de la campaña ambiental de RADS, esto en función, a que nosotros presentamos el proyecto al British Council este año, no fuimos seleccionados, pero, dentro de la retroalimentación está, que el festival como tal, no cuenta con una línea base del manejo medioambiental, entonces, bueno nos dimos a la tarea de levantar esa línea base, para tener el chance el otro año, de volver a presentar el proyecto y recibir ese recurso. Por parte de la Gobernación de Boyacá, se reciben (\$100.000.000) cien millones de pesos, los cuales fueron utilizados para pagar los artistas, Enkelé, Briela La Ojeda, Orquesta Pambelé, Nicolás y los Fumadores, Velandia y La tigra, Agrupación Guarura y Calentaos Brass Band.

Ahora, sí, está el tema de la contratación y sus objetos, entonces, para la contratación tenemos el CD054 por un valor de (\$14.185.000) catorce millones ciento ochenta y cinco mil pesos, este fue para el cubrimiento de las actividades culturales de la biblioteca, Zenón Solano Ricaurte, luego tenemos el contrato CD056 por (\$8.300.000) ocho millones trescientos mil pesos, este contrato corresponde al pago de jurados, para la convocatoria Local Promover. Tenemos el contrato CD058 de (\$15.000.000) quince, millones de pesos el cual es para prestación de apoyo a la gestión para la formación y formación de fortalecimiento del patrimonio, este es con Bio Región, el de 14185 es el de Cardando. Y, el contrato grande de la producción que fue de (\$504.000.000) quinientos cuatro millones de pesos, prestación de servicios cultural de logísticos asistenciales, de apoyo a la gestión para, el evento arte y cultura denominado Cuadragésima Semana Cultural, una ESAL, Unidos Fundación Social, entonces, bueno, los adjuntos tienen los (3) tres primeros contratos ya fueron liquidados en totalidad, el contrato grande aún está en proceso de liquidación, de hecho, no se ha pagado la primer factura de parte de CULTURAMA hacia ellos, entonces, bueno, estamos en ese proceso de muy juiciosos de revisar, de hecho ya llegó una primera, yo la devolví como bueno yo estoy recibiendo el instituto, lo primero que hicimos fue revisar esas cuentas y devolverlas para ajustes, en su momento espero poder volver a sentarme en este recinto, en las siguientes sesiones ordinarias y poder traer ese detalle de ese contrato en particular, los demás ya los tienen en sus correos.

La tercera pregunta. Indique a esta corporación la agenda cultural que se ha desarrollado en el marco de la cuadragésima Semana Internacional de la Cultura Bolivariana, cuántos artistas, cultores y creadores Duitamenses fueron incluidos en el desarrollo de esta.

Tenemos que esta semana tuvo una particularidad y fue que empezó desde el 18 de julio, con una visita artística y cultural a la vereda del Carmen, al colegio Francisco Medrano, al cual estuvieron participando (6) seis artistas Duitamenses, ganadores de la Convocatoria Local Promover, creo que fue una muy buena apuesta, el tema de la descentralización que fue lo que mejor funcionó de esta semana a mi parecer, viéndola desde afuera, creo que fue lo que mejor funcionó, tenemos un total de (60) sesenta propuestas ganadoras de la Convocatoria Local Promover, para un total de (674) seiscientos setenta y cuatro artistas locales, de todas las áreas beneficiadas, (260) doscientos sesenta estudiantes de la Escuela Crear Tundama, que en esta ocasión se sumaron a la fiesta de la semana bolivariana, como bueno ya más adelante en el detalle de la agenda les contaré qué pasó con la Escuela Crear Tundama, y (10) diez artistas con discapacidad, que eso es muy importante, le estamos dando el espacio a los artistas con discapacidad, no sólo garantizando los (5) cinco puntos extra, que se disponen por convocatoria, sino, garantizando que su participación pise a los mismos escenarios, que absolutamente todos los artistas que participan en esta semana.

La cuarta pregunta. Sírvase, informar qué acciones se han realizado a la fecha en el marco del cumplimiento del Plan Decenal de Cultura.

Esta respuesta es supremamente larga, dado que la última vez que estuve en este recinto, me tome el tiempo de explicar una por una, y se nos fue mucho tiempo, ahora, voy a ser énfasis más en lo que se ha avanzado respecto a la anterior, porque hay muchas metas que ya están el (100%) cien por ciento, desde hace años de hecho. Entonces, tenemos que en el eje programático de patrimonio, se avanzó en el tema de las capacitaciones a los vigías, que les adelanto que en el nuevo plan, uno de los hallazgos, es que estas

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 5 de 25

capacitaciones no deberían estar dirigidas única y exclusivamente al grupo de vigías, sino, a la población en general, que está interesada en temas patrimoniales, estas metas ya habían sido reportadas en la declaratoria, eso esta desde ya hace más de dos años, el convenio suscrito para el PES, el convenio suscrito, eso también ya estaba reportado, acciones de, bueno acá. Número de acciones anuales de conservación, restauración y apropiación de las áreas definidas como patrimonio natural del municipio, digamos que el año pasado una de las acciones que se desarrolló a través, del convenio de rutas patrimoniales, fue dirigida precisamente a las rutas patrimoniales de nuestros páramos, precisamente, apuntando al cumplimiento de esta acción del Plan Decenal, se reporta en un (40%) cuarenta por ciento, esperamos que en lo que queda el año, vamos a tener de hecho otras rutas patrimoniales, ahora a partir de septiembre, de octubre, y vamos a también tener una de esas naturales para poder subir un poquito más ese indicador.

En el eje programático formación artística y cultural, digamos que me adelanto un poco también a la pregunta del Plan Decenal, fue como el fuerte de la aplicación del Plan Decenal actual, que fue la Escuela Crear Tundama, digamos que fue donde más se percibió inversión, de alguna forma creo yo, que es por las dinámicas internas del instituto, digamos que, lo que dije anteriormente la Escuela Crear Tundama es la columna vertebral de CULTURAMA, por ende, es entendible que fue la meta del Plan Decenal que mejor fue recibida al interior del instituto y que fue más fácil de ejecutar y desarrollar, entonces, tenemos acá un avance del (100%) cien por ciento prácticamente en todas las áreas.

El Plan Educativo Institucional, que se sigue trabajando con las mallas curriculares que hicimos el año pasado, y este año, los programas artísticos que ya pasaron de (6) seis incluso a (7) siete, superamos la meta del Plan Decenal, (700) setecientos estudiantes en proceso de formación entre, niños, niñas y jóvenes, actualmente estamos formando más de (1500) mil quinientos, un convenio con la Oficina Asesora de Programas Sociales, un convenio que se ha sostenido en el tiempo desde el 2008 hasta la fecha, (25%) veinticinco por ciento, de hogares comunitarios del ICBF del municipio beneficiados, es una meta que se sigue manteniendo en el tiempo, son más de (8) ocho años que se viene trabajando con las casas, con los hogares comunitarios, llevando la formación artística.

Un convenio anual entre el municipio y la Secretaría de Educación Municipal, es otro convenio que se sigue manteniendo, de hecho, estamos a portas de comenzar con esas clases. Número de grupos estables por institución pública educativa beneficiada, esta meta va anclada a la meta anterior, número de personas beneficiadas por área, de programa artístico para adulto mayor, este programa de adulto mayor se viene sosteniendo en el tiempo desde hace ya varios años, grupos conformados en distintas áreas para el programa artístico adulto mayor, personas beneficiadas en condición con discapacidad, tenemos nuestro programa Conectando Sentidos, que si no estoy mal, también viene desde el 2008, también, muchos años que está presente. Números conformados por población con discapacidad, también tenemos nuestros grupos estables, participan en nuestras clausuras, participan igual que todos los demás artistas, en formación que están en CULTURAMA.

Un programa de fortalecimiento a los grupos estables, tenemos una serie de procesos que se han desarrollado al interior del instituto, para apoyar estos grupos estables, como lo es la banda sinfónica y su viaje a Bélgica, como lo es el viaje que va a tener este año, la Camerata Tundama a Cartagena, y bueno esperamos que muchos más se puedan sumar a estas gestiones, que también vienen un poco de las cabezas que tenemos en cada uno de los grupos estables.

Una Institución Educativa Pública con modalidad Bachillerato Artístico, digamos que esta es una meta que no se cumple directamente por la acción de CULTURAMA, sino, por la acción de un tercero, que es el Colegio Santo Tomás de Aquino, particularmente con la profe Ángela Reyes, que sé, que lideró ese proceso. Ya está vigente, ya estamos a portas de sacar la primera promoción de técnicos en artes, lo cual es un gran logro. En cuanto al número de estudiantes tenemos que actualmente hay (109) ciento nueve estudiantes matriculados entre (9, 10 y 11) noveno, décimo y once, que son los niños que reciben la formación artística. Esto es anecdótico, pero, cuando estaba el proceso, yo me reuní un par de veces con el profe Horacio a revisar el documento, digamos yo personalmente.

En el eje programático, programa de estímulos para el desarrollo de la cultura. Tenemos un sistema de estímulos de desarrollo local a la cultura promover, digamos que, con algunos problemas, eso hay que decirlo, en temas de financiación, que de hecho cuando lleguemos al punto les puedo contar algunas ideas que tenemos desde el Consejo de Cultura para que eso no siga pasando, pero, la convocatoria se ha sostenido en el tiempo, a veces con más recursos, a veces con menos, pero, no nunca ha dejado de estar. Tenemos un total de (90) noventa estímulos como mínimos anualmente entregados a artistas locales, actualmente tenemos una meta de (150) ciento cincuenta, es que se ha venido sobre pasando, el año pasado la pasamos por (100) cien estímulos más y este año ya estamos sobre los (150) ciento cincuenta, así que muy seguramente la vamos a sobre pasar, (90) noventa estímulos como mínimo es entregados a personas jurídicas, esto hace referencia a la convocatoria dirigida a microempresas culturales.

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 6 de 25

Cuatro versiones de celebración de cada uno de los eventos, acá no me voy a detener, esas son las metas de los eventos, los eventos se han sostenido en el tiempo, los (7) siete eventos institucionales se han desarrollado sin ningún problema.

Número de programas implementados para continuar políticas nacionales de bibliotecas, es la primera meta del eje programático de biblioteca y archivo histórico, digamos que desde la biblioteca se ha hecho un ejercicio muy juicioso para el cumplimiento de lo que está descrito, está planteado en el Plan Decenal de Cultura, el equipo de la biblioteca es muy juicioso, muy aplicado en este tipo de situaciones, así que tenemos un reporte y un avance el (100%) cien por ciento, en la mayoría de las metas, digamos que la única meta que está un poquito allí como titubeando y que se contempla reformular y re incluirla en el nuevo Plan Decenal de Cultura, es la integración del fortalecimiento de la red de bibliotecas, que vaya más allá de lo que sucede en la biblioteca Zenón Solano Ricaurte, sino, que incluya toda la red de bibliotecas comunitarias que existen en la ciudad.

Un archivo de memoria histórica de Duitama, consolidado con espacio propio dentro de la infraestructura cultural de municipio al servicio de los ciudadanos, digamos que eso sí, está un poquito crudo, nosotros hemos avanzado con la catalogación de nuestro propio archivo, por lo menos ya tenemos un catálogo de lo que hay en archivo audiovisual, que fue un proceso que yo también dejé listo antes de irme y que sé que se entregó a buen término, ahora tenemos que entrar a armar los documentos, catalogarlo, ponerlo a disposición de la gente, pero bueno eso va muy bien.

Eje programático cultura ciudadana, este digamos que, es uno de los ejes que tiene pocos avances, acá identifico un problema y me adelanto igual a una de las preguntas que me hicieron, de cuáles son los principales retos y desafíos del cumplimiento de la política decenal actual, y, ese es el tema de las corresponsabilidades ¿Verdad? hay muchas metas que no dependen de CULTURAMA, hay muchas metas que dependen de un tercero, hay muchas metas que dependen de secretarías, de acá de la administración municipal, y lamentablemente todo lo que diga cultura, nos lo envían para CULTURAMA, incluso en los correos, dice cultura y para CULTURAMA, pero, muchas veces ese correo que dice cultura viene dirigido a Educación, viene dirigido a Infraestructura o a diferentes secretarías que también tienen incidencia en lo que pasa en la cultura del municipio, la cultura es transversal, entonces, digamos que ese es uno de los grandes vacíos del eje programático de cultura ciudadana, es un eje que también se retoma en el nuevo documento y que esperamos ahora sí, poder tener un desarrollo mucho más articulado entre las diferentes secretarías.

Para el eje programático fortalecimiento al sistema municipal de cultura, que es el que hace referencia a la integración de los diferentes entes territoriales que manejan el sector cultura, y también la participación activa del Consejo Municipal de Cultura, que digamos que, es la representación de la sociedad civil, ante la institucionalidad, quienes digamos Inter locutan ante nosotros como funcionarios. Tenemos un sistema municipal de cultura mediante un reglamento administrativo, eso esta, el Consejo Municipal tiene su reglamento debidamente aprobado, tenemos (6) seis consejos por áreas artísticas, música, teatro danza, digamos, hoy en día tenemos más de (22) veintidós consejos, entonces, esa meta se ha sobrepasado.

Un plan de Acción Anual con el Consejo Municipal de Cultura, es un plan que se hace anualmente, sistema municipal de información de consolidado y de servicio de los ciudadanos, esto fue un ejercicio que se intentó hacer con el SIMIC que tuvo muy buenos resultados hasta cierto punto, lamentablemente con época de pandemia se volvió un poquito desordenado, mucha gente que no era de Duitama terminó metiéndose al SIMIC de Duitama, no había un control de cómo, quién verifica que este artista es de Paipa, de Sogamoso, de Tunja o es de Duitama y se está metiendo al SIMIC para luego aplicar a las promover, que es un tema delicado. De hecho, en este tiempo que yo llevo, hemos identificado a artistas que se venían presentando como ciudadanos de Tunja y como ciudadanos de Duitama, cosa que no tiene sentido, uno aplica los recursos donde paga sus impuestos, eso es lo lógico. Digamos que eso es uno de los problemas del SIMIC, nosotros en la nueva página actualizamos, tenemos un nuevo proceso, estamos cortos hay que aceptarlo, no hemos empezado con el proceso de realimentación de esa nueva plataforma de sistema municipal de información cultural, la diferencia de nuestro aporte al nuevo sistema, es que, el nuevo sistema requiere de una verificación y unos documentos específicos, para que la persona que sea que contratemos, este pendiente y pueda verificar, que quienes están ingresando efectivamente son artistas Duitamenses.

Un número de capacitaciones en espacios de fortalecimiento a las microempresas culturales, esto es algo que ya se ha venido cumpliendo año tras año, el año pasado hicimos una agenda de formulación de proyectos culturales, este año esa agenda se piensa replantear y volverla a poner al servicio de los artistas.

Para el eje programático de infraestructura cultural, este es otro eje que también está complicado. El tema de la inversión y de los pocos recursos que tiene cultura, es una de las razones. Tenemos que la primera meta, que era una nueva sede de la biblioteca municipal construida y al servicio de los ciudadanos, esa meta se cumple al (100%) cien por ciento, ya les daremos detalle de qué es lo que nos hace falta para la inauguración, pero, estamos ya a portas. Un proyecto con parque temático, planes, diseños, cantidad de obras para la construcción de la ciudadela, digamos que el proyecto está por ahí, el proyecto de la ciudadela es un proyecto

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 7 de 25

supremamente ambicioso, que, soñando algún día, espero que podamos tener ese tipo de infraestructura en nuestra ciudad.

Lo siguiente, adquirir (6) seis predios privados, eso no tiene ningún avance, es algo que también sale un poco de la acción de CULTURAMA. La dotación del auditorio Luis Martín Mancipe, que ya se llevó a buen término en su momento. Estrategia de mantenimiento y sostenibilidad que está en un (50%) cincuenta por ciento. Un plan especial de manejo y protección de la Casona, digamos que cuando se desarrolló el Plan de Manejo Especial del Molino Tundama, se incluyó la Casona como zona de influencia, que son, digamos, inmuebles, como se dice, bueno, unos seguidos de los otros, vecinos, entonces, el PEMP, incluye, cobija, lo que pasa con nuestra Casona.

Un plan adecuado de manejo de los parques para el disfrute de los ciudadanos. Acá tenemos una serie de vuelta de metas del Plan Decenal, que no son competencia de CULTURAMA, sino, algunas otras secretarías, e, insisto, es una de las grandes problemáticas, que no, se ha logrado una articulación desde el Plan Decenal para lograr dar cumplimiento a ciertas acciones, que requieren la acción, la inversión y el seguimiento de otras carteras. Eso en razón a que CULTURAMA no tiene el conocimiento, no tiene el personal técnico para hacer un seguimiento de infraestructura. Por ejemplo, yo no tengo arquitectos, yo no tengo ingenieros civiles en CULTURAMA, mi equipo son artistas, nosotros podemos hacer una veeduría, podemos llevar la voz de los artistas y de los cultores para que sea tenida en cuenta, el diseño y la proyección de estos espacios, pero, el seguimiento técnico se nos sale de las manos totalmente. También por eso las metas de infraestructura tienen que ser compartidas con infraestructura y con asesoría de planeación, tienen que ser compartidas, es algo en lo que yo he hecho mucho de énfasis, de hecho, ahora en las reuniones que he tenido esta semana de reingreso.

En el eje programático de integración cultural territorial, que es el eje que busca integrar las diferentes instancias provinciales, o en la provincia de Tundama, departamentales, nacionales e internacionales, digamos que es un eje que se ha venido trabajando a través de los diferentes eventos, a través de los diferentes espacios de integración que se generan desde el Consejo de Cultura, desde el Consejo Provincial de Cultura y desde el Consejo de Departamental de Cultura. Y bueno, la mayoría están a un (100%) cien por ciento, de ser cumplidas, eran actividades que no requerían de mayor inversión, sino, más de una acción concreta de intenciones. Ah, perdón, yo deje de pasar las diapositivas, pido disculpas.

Quinta pregunta. Teniendo en cuenta que el Plan Decenal de Cultura fue aprobado en el año 2016 y tiene una vigencia hasta el presente año 2025 ¿Qué acciones se han tomado al respecto para darle la continuidad al mismo? Indique cuáles fueron los mayores retos que se presentaron para su cumplimiento.

Entonces, digamos que día 8 de abril, también esto fue un contrato que quedó adjudicado antes de mi salida en el mes de mayo. El día 8 de abril se suscribió un contrato con la Corporación Biorregión para la formulación, el diagnóstico, como se dice, la actualización del Plan Decenal de Cultura. Este proceso fue terminado el día 10 de agosto, y el día 11 de agosto, que fue mi primer día, me reuní con la representante legal de Biorregión, para recibir el primer documento técnico del Plan Decenal de Cultura. Digamos que este documento ya pasa a una revisión interna mía y del Consejo de Cultura, para luego proceder al siguiente paso, que tiene que ver precisamente con este recinto, con la estructuración de un proyecto de acuerdo, es el documento técnico, de esto tienen que salir otra serie de documentos. Bueno, sumado a este documento, es necesario generar otro proceso contractual adicional para la construcción del proyecto de acuerdo, que es el proyecto que tenemos que presentar acá ante el Concejo y que en su momento espero estarlo aquí debatiendo con ustedes. También necesitamos incluir en ese proceso contractual una proyección financiera, ese fue uno de los grandes problemas o retos que encontramos en el cumplimiento del anterior Plan Decenal. Cuando se proyectaron esos (10) diez años en el sector cultura, la proyección financiera, fue muy soñadora, digamos, que se proyectó en el aire y había muchas cosas que no tenían un sustento real desde el económico. Este año no queremos cometer el mismo error y queremos hacer un estudio financiero con alguien que sepa del tema y nos pueda proyectar de acuerdo al recaudo de estampilla pro cultura, de SGP cultura, a lo largo de los últimos (10) diez años, como podemos imaginarnos los siguientes (10) diez años en términos financieros. Eso nos puede aterrizar un poquito más, a lo que realmente se puede hacer con el Plan Nacional de Cultura. Eso también iría en ese siguiente proceso y, por supuesto, una etapa de divulgación a nivel municipal inicialmente con las secretarías, con toda la administración municipal, con el Concejo Municipal de Duitama, con el Consejo de Cultura, con el Consejo Provincial, con el Consejo Departamental, con el Ministerio de Cultura. Aquí vale la pena resaltar que Duitama es pionero en la formulación de política pública para la cultura. Digamos que, como ciudad Intermedia, el ministerio nos tiene como ejemplo de lo que pasó con el Plan Decenal hace (10) diez años. Biorregión ya tuvo una primera mesa técnica con el Ministerio de Cultura, quienes reciben muy bien el hecho de que Duitama esté actualizando su plan y que lo está haciendo a tiempo, así que eso también nos posiciona de una muy buena forma, para futuro estará trayendo recursos de la nación. Este proceso contractual adicional se requiere para poder llegar a buen término la política pública.

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 8 de 25

En cuanto a la metodología usada, se hace una metodología dividida en cuatro fases. Las dos primeras fases tienen que ver con la participación de los diferentes actores, que estuvieron presentes en el desarrollo de esa política cultural. Tenemos en primera instancia la participación, uno, del Consejo Municipal de Cultura, que tuvo voz y voto en la construcción de este documento, ahí me adelanto a una de las preguntas que vienen más adelante, que es la participación del Consejo de Cultura, yo alcancé a participar en esa mesa diagnóstico, de hecho. Tenemos la participación de todo el equipo de CULTURAMA, que también tuvo su mesa técnica de trabajo y tuvimos la participación de, creo, que se alcanzaron a entrevistar ocho exgerentes. Ellos fueron los que tuvieron en sus manos la decisión de hacia dónde llevar y direccionar los recursos que entrarán a CULTURAMA, y cómo se relacionaron esas inversiones con el cumplimiento de estas metas. Esa fase, se llamó fase de evaluación de política pública. Adicional a estas intervenciones o estas mesas técnicas, también se hizo una revisión documental de lo que es la actualidad de política pública a nivel local, departamental y a nivel nacional.

En la fase 2, que es la fase de diagnóstico participativo, se tuvieron un total de (25) veinticinco mesas técnicas, a través de la cual pudimos contar con la voz de los diferentes artistas y cultores, digamos, los dolientes, los que realmente van a verse impactados por la implementación o no de estas acciones. Allí estuvimos una participación amplia, se dio una difusión bastante importante y las mesas fueron muy productivas. Evidentemente, esto dio cuenta de muchos problemas que siguen estando vigentes y que siguen estando latentes en el sector cultura, porque la única forma de darse cuenta de eso, es sentándose a hablar con los verdaderos dolientes y hay cosas que yo también como artista he vivido y he sufrido en mi momento. Así que bueno, de este ejercicio, estas (25) veinticinco mesas, que en verdad fue un proceso muy juicioso que se desarrolló en cabeza de biorregión, sale la formulación del plan, que es la tercera fase.

La tercera fase recoge toda la información que salió producto de estas mesas técnicas de la fase (1) uno y de la fase (2) dos, y eso sumado a una normativa legal vigente, nos permite llegar a esta etapa, que es la etapa de formulación del Plan Decenal de Cultura, nuestro documento técnico con su plan de acción pertinente.

Tenemos una fase (4) cuarto, que es una fase que también nace de algunas particularidades y retos que se identificaron en la aplicación del anterior Plan Decenal de Cultura, y es el seguimiento de ese Plan Decenal de cultura, en manos de quién está el seguimiento de ese plan de cultura. Digamos que para traer a colación un ejemplo, el comité de salvaguardia de la semana bolivariana ha permitido que algunas cosas, como algunos detalles, algunas particularidades que identifican el desarrollo de esa semana cultural, o sea, hayan sido respetadas y se han mantenido en el tiempo. Lo que se busca con la reglamentación del comité de seguimiento y evaluación del Plan Decenal de cultura, es básicamente lo mismo, tener un comité que sesione regularmente en el año y que garantice que anualmente se esté teniendo en cuenta esta carta de navegación, que al final casi que cada vez que entre una nueva administración, las metas del Plan de Desarrollo deberían ser estas, no deberíamos estar matándonos haciendo, porque este ejercicio que ya se hizo proyectado a (10) diez años de una forma muy participativa, acá está la voz de todos los artistas y de los cultores Duitamenses. Casi que, desde mi punto de vista, no se requeriría traer nuevas metas a colación, a no ser que surgieran por el camino a través de la implementación de la política pública.

Entonces, bueno, en la fase (4) cuarto, es la fase de seguimiento y evaluación de éste, a través de la cual se establece este comité, donde participa el alcalde o la alcaldesa, los diferentes secretarios, representantes del Concejo Municipal, representantes del Consejo Municipal de Cultura, representantes de los diferentes gremios y la idea es que este comité nos permita hacerle un seguimiento un poco más juicioso al Plan Decenal de cultura.

En cuanto a los retos y desafíos de este Plan Decenal, tenemos el que ya mencioné que es el tema de la inversión, la proyección financiera fue muy débil, por ende, hay muchas cosas que no gozaban de recursos para ser llevadas a cabo. Tenemos que la rotación de gerencia en el instituto también hizo mella, en el cumplimiento de algunas metas. Tenemos que la falta de conocimiento del documento a través del cambio de las diferentes administraciones también hizo mella en el proceso, porque, se establecían metas que no estaban directamente relacionadas con el Plan Decenal, por ende, a uno como director de cartera, le entregan un plan para seguir y que tiene que cumplir ¿Verdad? Tiene que ceñirse a las metas que están establecidas en un Plan de Desarrollo y creo que eso también hizo un gran mella y causó problemas en el cumplimiento de las metas del Plan Decenal. Tenemos el problema del SIMIC que ya lo expuse, un SIMIC, un sistema municipal de cultura, que no tenía mucha veeduría, mucho control y que de repente se salió de las manos.

Tenemos que, en el tema del eje programático de formación artística y cultural, las adecuaciones de las mallas curriculares, fue un proceso que se hizo de forma un poquito desarticulada, tal vez por falta de recursos, tal vez por falta de conocimiento de las cabezas del instituto, digamos que es algo que se ha venido corrigiendo, pero, es una de las problemáticas que se identifica a través de estas mesas.

En cuanto al eje de eventos institucionales, se identificó una disparidad en cuanto a la inversión en tema de eventos que es algo que, ya he hablado acá previamente con ustedes, la balanza en cuanto a inversión de

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	Versión: 1	
ACTA DE PLENARIA		Página: 9 de 25

artistas nacionales e internacionales, versus la balanza a artistas locales, siempre va a estar muy desproporcionada, es una de las acciones que se ha tratado de mejorar con las últimas convocatorias de los eventos puntualmente, donde las bolsas de estímulos se han crecido significativamente.

Tenemos que para el eje de cultura ciudadana uno de los mayores conflictos para el cumplimiento de esto, es la transversalidad de esta meta, necesitamos que sí o sí, toda la administración municipal se volque a darle cumplimiento al Plan Decenal de Cultura e insisto la cultura es un tema transversal.

En cuanto al fortalecimiento del sistema municipal de cultura, tenemos problemas con el mantenimiento del Consejo Municipal de Cultura, con el respetar los planes de trabajo que allí se plantean, hay un desconocimiento de la norma en general de la creación de esos consejos de cultura, digamos que cuando teníamos a Col Cultura, había unos lineamientos muy específicos, que de hecho incluían al Concejo Municipal había que pasar por el Concejo Municipal, de hecho pasó en su momento, para poner en firme ese Consejo creo que aquí el concejal FERNANDO, estuvo en ese proceso, sin embargo, luego de la aparición de la ley general de cultura, eso cambió, ahora la potestad está sobre CULTURAMA, como el ente territorial encargado de los recursos de cultura, es decir, que la potestad está enteramente en cultura, para la ampliación de ese consejo, eso también dando respuesta a algo que se trajo a colación aquí el año pasado, creo que era la legitimidad de las nuevas consejerías, que yo en su momento decidí abrir, son legítimas consultado ante el Ministerio de Cultura, de acuerdo a los nuevos lineamientos del Consejo Municipal de Cultura, CULTURAMA, está en la potestad de abrir o cerrar consejerías, de acuerdo a las necesidades, entonces, bueno digamos que uno de los grandes problemas, repitiendo es darle continuidad a estos espacios y permitir que haya voz y voto por parte de los consejeros, en temas de administración cultural, bueno eso es a groso modo los retos que tenemos en esa área que encontramos con la aplicación del Plan Decenal que se vence este año.

Sexta pregunta. Sírvase informar durante esta vigencia qué tipo de convocatorias se han realizado por parte del CULTURAMA para la participación de artistas, cultores y creadores y qué tipo de incentivos se han entregado.

A la fecha se han desarrollado (2) dos convocatorias en el mes de enero, la convocatoria denominada arte a la calle, para las festividades Ferias y Fiestas de Duitama 2023, la modalidad de entrega, fue transferencia bancaria, el tipo de apoyo, estímulos a los artistas y gestores culturales locales. La segunda convocatoria es primero nuestro programa de estímulos al desarrollo de la cultura local "Promover" esta es la convocatoria que le permitió a (66) sesenta y seis propuestas de artistas locales, participar en la cuadragésima Semana Bolivariana, el tipo de apoyo, estímulos a seleccionados de la convocatoria, la modalidad entrega de estímulo, a través, de transferencia bancaria.

Séptima pregunta. Por favor elabore y presente a esta corporación un informe detallado sobre las escuelas de formación artística del municipio, el informe deberá especificar para cada programa o escuela el número total de participantes y el costo asociado a la formación, indicando si, son gratuitos o si, tienen algún valor.

Entonces, vamos acá a desglosar por los diferentes procesos que nosotros lideramos. Tenemos el primer semestre del 2025, en la Casona un total de (451) cuatrocientos cincuenta y un estudiantes, para la Casona segundo semestre, que de hecho hoy es la inauguración por eso, me había ido las (9:00), pensaba que iba a alcanzar a hacer mi inauguración allá de la escuela, tenemos a la fecha (230) doscientos treinta estudiantes matriculados, hacen falta bastantes, porque los estudiantes de la banda suelen matricularse por el camino, digamos que ya son los grupos estables, que son más o menos unos (150) ciento cincuenta más, así que esperamos que va a estar por el mismo número de estudiantes (450) cuatrocientos cincuenta más o menos.

En cuanto al curso vacacional del primer semestre, tuvimos la participación de (96) noventa y seis estudiantes, ahora, les hablo de los costos que tiene el programa de la Casona. Para el programa descentralizado, el programa atención a discapacidad primer semestre, pero de forma descentralizada, porque, tenemos atención descentralizada y atención en la Casona, con el programa 'Conectando Sentidos' tenemos (164) ciento sesenta y cuatro personas beneficiadas de población con discapacidad, este programa se desarrolla en alianza con algunas instituciones privadas y algunas instituciones públicas, donde tenemos alumnos que tienen discapacidad, a esos colegios también asistimos a llevar los programas, llevamos los instrumentos, llevamos absolutamente todo, allá no tienen que disponer de nada.

Para el programa descentralizado de barrios, veredas, las entidades labor social, el descentralizado está dividido en dos, atención a población con discapacidad y la labor social, que se desarrolla en diferentes barrios, tenemos un total de beneficiarios de (355) trescientos cincuenta y cinco, insistió, estos no, los contamos en nuestra meta de (1500) mil quinientos, nuestra meta de (1500) mil quinientos, es la Casona, los que formamos en la Casona, tenemos la población que hemos atendido a través de convenios, mentiras me equivoco, me corrijo, hasta lo anterior es lo que contamos, es lo que desarollamos nosotros como instituto, lo que viene a partir de ahora, que es lo que corresponde a los convenios, es lo que no entra en nuestra meta como instituto.

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 10 de 25

Tenemos el convenio con programas sociales, programas de información en instituciones educativas oficiales municipio de Duitama y sus sedes urbanas y rurales, esto comienza en este semestre, actualmente no tenemos el reporte de cuántos estudiantes, porque hasta la otra semana llegan los docentes, sin embargo, ya hicimos la inducción de los docentes, yo estuve ahí participando un momentico.

Bueno, acá, es importante resaltar que los talleres que se llevan, son talleres focalizados, es decir, son espacios de formación solicitados explícitamente por los rectores, el rector dice yo quiero que me traigan audiovisuales, el año pasado me trajeron audiovisuales, este año quiero que me traigan danza, y nosotros estamos como en ese diálogo constante con ellos, para poder garantizar que la formación que llegue a los colegios, sea la pertinente, bueno ahí si quieren ver el detalle, están en las hojitas de ustedes, acá puedo pasar un poquito para que vean los talleres y las instituciones, va dirigido a primaria, a media secundaria, a prescolar, a toda la población.

Tenemos el convenio de programas de formación, grupos personas con discapacidad a segundo semestre infancia y adolescencia. Para este programa, es un convenio que desarrollamos con la secretaría de Integración Social, que también está portas de comenzar, es un programa a través del cual enseñamos música, arte plástica, artesanías y lengua de señas que es muy importante, es un proceso que fue muy bien recibido el año pasado, la lengua de señas, así, que este año decidimos mantenerlo, tenemos un total de hora de (33) treinta y tres por cada uno de esos procesos formativos, aquí también hay otro proceso que fue muy bueno, tuvo muy buenos resultados el año pasado, que fue la alianza que se creó con fundación Yamaha en Col Motors, este año se repite ese proceso formativo, esa es una alianza que va mitad a mitad, nosotros financiamos un grupo, Yamaha pone el otro grupo, tenemos (2) dos grupos de música 'Música para Ver' se llama el programa de enseñanza de música en Braille, entonces, este año repetimos este proceso que es un proceso muy bueno, muy ganador y que ha sido muy bien recibido por la población.

En cuanto a costos, los costos de la matrícula acá tenemos como un detalle de los costos en la casona y en los programas descentralizados, en la casona tenemos un costo sin estímulo del semestre de (\$381.450) trescientos ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta, esto ya lo había dicho acá, pero lo puedo repetir, yo sé que uno diría es un costo alto para alguien que no tiene ingresos estables, la mayoría de la población que atendemos nosotros es población vulnerable, que no tiene los recursos, pero, a la realidad en términos prácticos, creo que nadie paga ese monto, creo que absolutamente todos tienen el subsidio, está por acuerdo municipal, pero, cuando quieran van revisar la cantidad de becas que damos allá, digamos que la preocupación de CULTURAMA, no es recaudar a través de la matrícula, sin embargo bueno se hace una división de acuerdo a unas categorías, a través, de las cuales pueden acceder a determinado estímulo, entonces, tenemos personas con Sisben, grupo A, personas víctimas de conflicto armado, personas identificadas por ANSPE, como personas con condición de pobreza, personas certificadas como personas con condición de discapacidad, personas adulta mayor, personas de primera infancia, grupos estables de CULTURAMA, convenios estímulo especial familiar de (\$76.300) setenta y seis mil trescientos pesos, es decir, un descuento del (80%) ochenta por ciento. El siguiente que son para las personas con Sisben C, tiene un descuento del (70%) setenta por ciento, y el C que es un descuento del (60%) sesenta por ciento, que son los de grupo C, también al instituto llega gente que no tienen Sisben A ni B, ni C, pero, lamentablemente no tiene los recursos, se autoriza el descuento, en verdad me atrevo a decir que no hay nadie que pague la matrícula completa. En cuanto a los programas descentralizados, el programa de discapacidad, primera infancia, barrios y veredas y arte en formación, son programas totalmente gratuitos, no tienen costo, nosotros garantizamos la presencia del docente y el desarrollo de la clase, los materiales sí, se necesitan instrumentos llevamos los instrumentos semana a semana.

Octava pregunta. Sírvase informar si actualmente CULTURAMA cuenta con programas de estímulos o becas que permitan que artistas Duitamenses, puedan acceder a oportunidades de formación, sea al interior del instituto o fuera de él.

Actualmente CULTURAMA no tiene becas de formación en este momento, el año pasado trabajamos un convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en formulación de proyectos, gestión de proyectos culturales en el territorio, sin embargo, no se llenó el cupo, solo se inscribieron (5) cinco personas de las (15) quince que esperábamos, nos jugó en contra un diplomado que sacó la Gobernación de Boyacá, en alianza con la Universidad del Externado, totalmente gratuito, el nuestro es financiado el (80%) ochenta por ciento, el estudiante solo paga al (20%) veinte por ciento, sin embargo, bueno el del externado salió en la misma época y terminó la gente yéndose para allá, por ende, ese convenio se liquidó con avance(0%) cero, el recurso se reintegra totalmente, no hubo ningún gasto. A raíz de eso, se propuso una agenda de formación artística y cultural dirigida a artistas Duitamenses, el año pasado dimos talleres de derechos de autor, dimos talleres de los vientos en la música contemporánea, es decir, los instrumentos de viento, dimos talleres de gestión cultural, dimos talleres de inteligencia artificial y creatividad en el mundo artístico, este año se vuelve a proyectar a hacer esta agenda formativa, que digamos, son talleres totalmente gratuitos para los artistas Duitamenses y esperamos que sean de vuelta muy bien recibidos en esta segunda mitad del año, listo.

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 11 de 25

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL, expresa a la letra lo siguiente:

"Maestro una pregunta, sobre lo que está explicando de esos talleres y diplomados que han brindado ¿Tiene el número de personas que se vieron beneficiados de los mismos?"

El maestro JULIÁN YOVANNY BENAVIDEZ CABRA, manifiesta textualmente lo siguiente:

"No lo tengo acá, pero, lo anoto para complementar el cuestionario, listo."

Novena pregunta. En el marco de la estrategia descentralizada suministre un informe donde especifique cuántos barrios han sido impactados y cuántas personas han tenido este beneficio.

Entonces, tenemos que hemos estado en: La pradera, en Santo Tomás, barrio Boyacá, barrio La Gruta, Vereda Quebrada de Becerras, San Lorenzo de abajo, La Trinidad, barrio las Orquídeas, barrio San Fernando en el instituto Amigonianos, en el INPEC que fue una alianza que inicié yo, el año pasado y se mantiene, en el barrio vereda Tóccogua, en la casa Rads, en el Colegio José Miguel Silva Plazas, en Colegio Santo Tomás, en Colegio San Luis en un proceso de adultos de audiovisuales. Ahora, le cuento un poquito audiovisuales, en el Barrio Vaticano, Barrio Bella Vista, en el barrio Rincón del Cargua, en Vereda la Trinidad, en barrio Santander, casa María Cano, en barrio Robledales uno, en la Casa del Menor Amigoniano, pero, con circo teatro, en la anterioridad de artes plásticas y en el barrio la Tolosa, para un total de (355) trescientos cincuenta y cinco beneficiarios en el programa descentralizado, no sé, si recuerdan que en este recinto les conté, que habíamos hecho una dotación para el área audiovisuales, una dotación muy importante, digamos que este año por fin logramos consolidar la escuela de audiovisuales, que venía intentando despegar durante muchos años, esa escuela es gratuita también en la casona, eso me faltó decirlo, mientras se logra establecer un grupo estable y que la gente conozca que hay un programa de audiovisuales, digamos que fue un éxito, es un programa que ha sido muy bien recibido, tenemos grupo infantil, juvenil y grupo de adultos. Por primera vez de hecho el programa participó, en el musical que se desarrolló en Bolivariana con un proceso muy bonito y bueno, quería contarles que esa inversión llegó a buen término. En total entonces, hemos visitado (17) diecisiete barrios y veredas, y para el segundo semestre, tenemos una proyección de aumentar (3) tres barrios para llegar a (20) veinte barrios y veredas en total.

Décima pregunta. Sírvase, informar a la fecha cuantas mesas técnicas se han desarrollado, con el Consejo Municipal de Cultura e indique si sus aportes han sido tenidos en cuenta para el desarrollo de la agenda cultural en nuestro municipio, adjunte las actas correspondientes a cada sesión.

Si ustedes recuerdan acá en este recinto, en este año también, yo vine al inicio de año, en marzo creo, digamos que ahí puse en evidencia, que teníamos un problema con el Consejo de Cultura y era que había falta de regularidad en las sesiones, en las mesas técnicas, durante las sesiones que yo tuve la oportunidad de participar con ellos, logramos establecer un cronograma de trabajo muy juicioso, donde se garantizó por lo menos una mesa técnica mensualizada, lamentablemente, durante mi ausencia, bueno, por el cambio de la gerencia, el desarrollo de Bolivariana, esa mesa se vio un poquito comprometida, solo se desarrolló una, sin embargo, ya el martes (26) veintiséis tenemos una nueva mesa técnica, donde se propone crear de vuelta el cronograma para lo que queda de año, sin embargo, a la fecha ya se han cumplido (6) seis mesas técnicas, se han desarrollado (6) seis reuniones ordinarias, cumpliendo así la meta que está, por Plan de Desarrollo, sin embargo, la idea es hacer de este espacio algo muy bueno.

Tenemos que dentro de los temas que se han tratado en esas mesas técnicas, está la entrega del informe de cierre presupuestal de la vigencia de la versión (43) cuarenta y tres de la Semana Internacional de la Cultura Bolivariana, eso se entregó en el Consejo de Cultura, un informe detallado, entrega del informe de ejecución de actividades de la semana del teatro, presentación del cierre financiero a corte el 31 de diciembre del 2024, informe de ejecución de convocatorias de estímulos a cultura local Promover, informe de ejecución presupuestal ferias y fiestas 2025, proyección y planificación de convocatorias 2025, establecimiento de cronogramas y reuniones del CMSD para la vigencia 2025, elección de representantes para la Junta Directiva de CULTURAMA, ya tenemos representantes en la junta, definición de metodología de trabajo para la construcción de la política pública, primera mesa de trabajo para la construcción de la política pública, diagnóstico del Plan Decenal de Cultura, y socialización de la programación y convocatoria de la cuadragésima cuarta Semana Internacional de la Cultura Bolivariana.

Puntualmente, para la construcción de la política pública, se tuvo en cuenta la voz de los consejeros, por supuesto, acá hay voz y voto de ellos, de hecho, hay citas textuales del Consejo Municipal de Cultura, para la convocatoria de la cultura local promover, también se tuvo en cuenta los aportes de los diferentes consejeros, lo cual terminó de nutrir la convocatoria antes de su publicación, y bueno, esto da fe de que sí se está teniendo el espacio. Yo ya hablé con los consejeros y puse a mi disposición que, ante mi regreso, también regresa el

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 12 de 25

compromiso de seguir trabajando con ellos, puesto que, se ha logrado establecer un ambiente de trabajo muy propositivo.

Décimo primera pregunta. Sírvase, informar de forma detallada, cuál ha sido la gestión avances de su dependencia, en lo referente al proyecto del Teatro Bicentenario.

Digamos que como ya lo mencioné antes, esto es una meta que es compartida, que debe ser compartida con otras secretarías como; CULTURAMA, como instituto encargado de la cultura, hemos acompañado las mesas con la Gobernación de Boyacá, siendo garantes de la voz de los artistas y los cultores, este puesta allí, las necesidades, las cosas que los diferentes gremios han puesto sobre la mesa, algunas problemáticas relacionadas al proyecto, la sostenibilidad del mismo, son cosas, que se han dialogado al interior del instituto y que se ponen sobre la mesa, sin embargo, sí es importante saber que es un proyecto gigante que necesita del apoyo técnico e intelectual de las secretarías que tienen el conocimiento técnico.

En cuanto al proyecto del Molino Tundama, es un proyecto que está en corresponsabilidad con la Oficina Asesora de Planeación, actualmente hay un proyecto de regalías que está en trámite ante el Ministerio a través de la Gobernación de Boyacá, que dispuso la totalidad de las regalías correspondientes a Boyacá para este proyecto que está en trámite, no sabría decirles cuánto se va a demorar el trámite, ahí tenemos una corresponsabilidad como municipio, tenemos que cofinanciar el proyecto, sin embargo, está en proceso, así mismo, desde CULTURAMA, se solicitó, desde esta semana, una mesa técnica con la Secretaría de Infraestructura y la Oficina Asesora de Planeación, para realizar y analizar la posibilidad de presentar el proyecto para la vigencia 2026, a el “Fondo Cocrea”, entonces, digamos que si nosotros como administración y en alianza con los diferentes entes, logramos tener los estudios y diseños, tendríamos los requisitos mínimos para aplicar al Fondo Cocrea, Fondo que nos permitiría desarrollar este proyecto en su totalidad.

Décima segunda pregunta. Elabore un informe que evalúe el alcance y el impacto de cada evento realizado durante la Semana Bolivariana, este informe debe incluir los siguientes aspectos: Asistente y participación, número de público y artistas que participaban en cada evento, proyección cultural, el impacto logrado en la promoción de la cultura, efectividad, una descripción de cómo se evaluó el cumplimiento.

Tenemos acá una descripción por áreas, en cuanto a los eventos musicales, tuvimos conciertos con artistas locales, artistas nacionales y artistas internacionales, en cuanto al asistente y la participación, uno de los ejes centrales de esta Semana Bolivariana, fue la descentralización a través, de la cual se contó con un aproximado de (70) setenta personas por cada uno de esos escenarios descentralizados, se contó con la participación de una diversidad amplia de géneros, de propuestas musicales, artistas locales de la convocatoria a promover, artistas con discapacidad que también participaron en los diferentes eventos, los eventos se desarrollaron tanto en la plaza de los Libertadores como, en los diferentes barrios y veredas, donde se llevó el agenda.

En cuanto al impacto cultural y social, la Semana de la cultura Bolivariana, busca promover la integración social y cultural, y creo que en ese sentido hubo un impacto muy importante, particularmente en los eventos que se desarrollaron en los barrios, en las instituciones educativas, en la biblioteca, en el teatro de CULTURAMA, digamos que acá, me gustaría hacer énfasis en algo o poner algo sobre la mesa, y es el tema de la asistencia a los eventos masivos, bueno masivos en la plaza los Libertadores, efectivamente hubo muy baja asistencia, digamos que lamentablemente eso es lo más visible, porque, digamos es la sala de la ciudad, y eso genera una preocupación grande, uno, es el punto de vista de la inversión que se genera en esos espacios y dos, desde el punto de vista de la cultura de públicos ¿Verdad? Hubo muchas cosas que no jugaron a favor de CULTURAMA, como la fiesta que había, en el pantano de Vargas, el parrando llanero, el hecho de que la Semana Bolivariana no esté, permitiendo la venta de alcohol, eso reduce drásticamente, había mucha venta en los bares disfrutando de los conciertos, pero, no en la plaza, porque efectivamente no pueden tomarse su traguito.

Pero, yo sí, haría una invitación a que el juzgamiento de alguna forma, de lo que se sucedió en la Semana Bolivariana no se centre, única y exclusivamente en lo que pasa en la plaza los Libertadores, sino, en el grueso de la Semana Bolivariana, digamos, que los eventos que sucedieron al interior de las instituciones, los eventos del teatro, los eventos de la casona, los eventos de danza, los eventos descentralizados, fueron un éxito, el teatro estuvo lleno muchas veces, la biblioteca estaba llena siempre, los eventos de los colegios fueron muy bien recibidos, en algunos de los descentralizados el público estuvo flojito, pero, otros que fue un éxito, estaba lleno de gente. Entonces, yo sí invitaría a que lo veamos desde ese punto de vista, considero que sí se debe construir otro tipo de estrategia para el gran espectáculo, creo que no se puede seguir justificando un gasto tan gigante en producción, cuando no se están viendo los resultados en gente, al interior del equipo es algo de lo que ya he venido hablando, estamos planteando la posibilidad de cambiar de escenario, un escenario también tal vez céntrico, pero, más pequeño que reduzca drásticamente la inversión en producción y que nos permita ampliar tal vez la cobertura en cuanto a lugares y agenda, que bueno, son cosas que me gustaría de

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 13 de 25

hecho que ustedes me ayudaran, a repensar y a proyectar, de qué forma podemos hacer de esta semana algo un poco más efectivo, sin mantener el horizonte de una semana cultural.

Otra cosa que identifico y que he hablado con mi equipo, es el tema de los horarios, si es una semana cultural donde no se puede tomar alcohol, y donde la mayoría de grupos no son los super grupos populares que atraen masas, debería desarrollarse en la tarde, máximo hasta las (9:00 p.m.) nueve de la noche, (8:00p.m) ocho de la noche, eso le daría otro carácter un poco más familiar y bueno, cambiaría un poco la visión de lo que es esa semana, entonces, son como detalles que sé, que hay que ajustar, que sé, que hay que revisar y que bueno, que quiero que sepan que somos conscientes de ellos.

En cuanto a los eventos teatrales, se contó con compañías nacionales, particularmente la compañía de la universidad de Antioquia, que trajo una obra muy bonita allá al teatro, hubo algo muy chévere en el área de teatro y fue que la Escuela Crear Tundama se quiso sumar con su musical que fue un éxito total lleno, las veces que pasé por ahí estuve lleno, la vez que yo fui estuve lleno, fueron tres funciones, digamos que esto es muy bonito, porque también se le pasa, digamos que la batuta a nuestros niños y niñas que son quienes se están formando en el instituto y bueno, presentaron una obra espectacular, si, no tuvieron el placer de verlos los invito al de Navidad, que también va a estar muy bueno y donde también participan las diferentes escuelas, es realmente emocionante ver a los niños ahí, montados en escena haciendo lo que están haciendo.

En cuanto al área de danza se contó con participación de agrupaciones locales, departamentales e internacionales, con la presencia del grupo de danzas tradicionales que nos visitó desde México. Los eventos de danza fueron un éxito en general, incluso el evento del último día de cierre, acá en los Libertadores había mucha gente, insistió sí, es un evento de la tarde más familiar como que es otra dinámica, la asistencia, ¿Verdad?

Entonces, en cuanto al área de circo tuvimos eventos descentralizados, principalmente los artistas de circo estuvieron participando de los diferentes eventos descentralizados, no solo con espectáculos, sino, también con eventos formativos. Se contó con el evento de la jornada denominada Bolivarianita donde se vinculó más o menos a (200) doscientos niños y niñas adolescentes en la participación de ese evento, que también fue de circo en el auditorio, ese fue el auditorio ¿Ciento?

En el área de artes plásticas tuvimos la exposición de arte bolivariano, la cual se desarrolló a través de la convocatoria de arte promover, en nuestra sala de exposiciones, también estuvo la exposición de arte mexicano que también estuvo el interior del instituto y la aplicación de lo que iba a ser una exposición permanente en la fachada del teatro, lamentablemente, la pintura estaba en muy mal estado y se estaba desprendiendo lo que hicieron allí, el tallerista mexicano, pero, bueno, la intención estaba.

En términos del área audiovisuales, se desarrolló un festival audiovisual, el primer festival audiovisual de Duitama, el Festival de Cine, el cual estuvo una serie de escenarios, contó con una asistencia entre (30 y 50) treinta y cincuenta personas por función, lo que dice es muy bueno para el área y para el tipo de cine que se estaba promoviendo, además de eso se realizó un concurso de creación audiovisual con smartphones en las instituciones educativas, allí salieron unos ganadores y quienes recibieron unos estímulos, dentro de ellos, una beca por el tiempo que quieran el programa audiovisual de CULTURAMA.

En cuanto a eventos académicos, se trajeron conferencias, paneles, talleres, ponencias, conversatorios, se mantuvo algo muy importante, que se propuso desde la semana anterior en la que yo estuve organizando, que sí, ya estamos trayendo artistas nacionales que tienen un bagaje importante ¿Por qué no les pedimos que participen en conversatorios? Que no sólo vengan a presentarse, tocar y chao, y no, bueno vengan un día antes, siéntese con nosotros, siéntese con nuestros artistas y dialoguen acerca de lo que es hacer un festival, dialoguen acerca de lo que es grabar un disco, dialoguen acerca de lo que es salir a una gira, entonces, eso creo que es algo muy ganador que estaría bueno, que se mantenga a lo largo de las siguientes semanas bolivarianas.

En cuanto a los eventos desarrollados en la biblioteca Zenón Solano Ricaurte, tenemos una serie de talleres, de conversatorios, con diferentes artistas y cultores a nivel nacional y a nivel local, digamos que la asistencia, como les digo, de los eventos de biblioteca fue muy buena, los eventos siempre, a pesar de hacer un espacio pequeño, siempre estaba lleno, tenemos un total de (353) trescientas cincuenta y tres personas, participantes de los eventos directamente realizados dentro del recinto de la biblioteca y un total de (702) setecientas dos personas en los eventos de extensión, es decir, los eventos académicos que la biblioteca llevó a los diferentes espacios, principalmente a instituciones educativas ¿Verdad? Acá está un poquito la estadística, lo cuál esto lo tienen en su informe.

Décima cuarta pregunta. Sírvase, informar cuáles han sido los apoyos entregados a los artistas del municipio durante la vigencia actual, especificando tipo de apoyo, modalidad de entrega, nombre de los beneficiarios o

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 14 de 25

agrupaciones, montos, recursos asignados, actividades, eventos o procesos en el que participaron y criterios de selección de utilizados.

Acá, bueno, no voy a leer uno por uno, voy a leer la generalidad, ustedes tienen allí el detalle, pero, las dos convocatorias que ya les mencionamos, la primera que fue para las ferias y fiestas 2025, convocatoria en el marco de las ferias y fiestas, denominada arte a la calle, a través de esa convocatoria que es la modalidad de entrega de estímulos, entregamos un total de (\$86.600.000) ochenta y seis millones seiscientos mil pesos, y bueno acá en la presentación no pusimos el detalle, pero en el informe ustedes tienen el detalle de cuánto fue para cada artista, en el área de danza se entregaron estímulos desde (\$800.000) ochocientos mil pesos para solista, hasta (\$4.250.000) cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos para agrupaciones, en el área de literatura y narración oral se entregaron estímulos de (\$750.000) setecientos cincuenta mil pesos, entendiendo que son personas naturales, un único participante, en el área de música se entregaron estímulos desde (\$800.000) ochocientos mil pesos hasta (\$5.250.000) cinco millones doscientos cincuenta mil pesos para las agrupaciones de mayor formato, en el área de teatro se entregaron estímulos desde (\$1.500.000) millón quinientos hasta (\$3.500.000) tres millones quinientos pesos, en el área audiovisuales se entregaron estímulos de (\$1.000.000) un millón de pesos, en el área de artes plásticas estímulos desde (\$500.000) quinientos mil hasta (\$1.000.000) un millón de pesos, en el área de circo se entregan estímulos desde (\$800.000) ochocientos mil pesos hasta (\$3.100.000) tres millones cien mil pesos.

En cuanto a la convocatoria de estímulos seleccionados de la convocatoria 2025 cuadragésima cuarta Semana internacional de la cultura Bolivariana, se entregó un total de (\$115.950.000) ciento quince millones novecientos cincuenta mil pesos, que ya empezaron a ser pagados, mientras hubo el cambio de gerencia, cambio de firmas y demás, pero, ya el día de ayer empezamos a pagarlos. Esos estímulos tuvieron unos criterios de selección un poquito más robustos, hacer una convocatoria más grande, algo que se ha mantenido y que mientras esté yo, en el instituto se va a mantener, es la contratación de evaluadores idóneos que no tengan nada que ver con Duitama, gente de la universidad de Antioquia, la universidad distrital de Bogotá, gente que no tenga conexión con Duitama, para evitar algún tipo de conflicto de intereses. No voy a entrar en el detalle de los criterios, ustedes los pueden revisar en su informe, pero, bueno, son unos criterios un poco más robustos que la primera convocatoria.

En esta convocatoria en el área de literatura y narración oral se entregan estímulos de (\$800.000) ochocientos mil pesos. En el área de música se entregan estímulos de (\$800.000) ochocientos mil pesos hasta (\$5.500.000) cinco millones quinientos mil. En el área de danzas se entregaron estímulos de hasta (\$4.500.000) cuatro millones quinientos mil pesos, partiendo de (\$800.000) ochocientos mil pesos, perdón. En el área de artes plásticas, el salón de arte Bolivariano se entregaron estímulos desde (\$650.000) seiscientos cincuenta mil, hasta (\$1.000.000) un millón de pesos. En el área de audiovisuales y cinematografías se entregaron estímulos de (\$500.000) quinientos y (\$1.000.000) un millón de pesos.

En el área de teatros se entregan estímulos de (\$2.000.000) dos millones y de (\$4.000.000) cuatro millones de pesos. En el área de circos se entregan estímulos desde (\$800.000) ochocientos mil pesos hasta (\$3.200.000) tres millones de pesos. Y en el área de ponencias académicas, que es algo que empezamos a implementar desde el año pasado, se entregan estímulos por un valor de (\$800.000) ochocientos mil pesos cada uno.

Última pregunta. Informe sobre los requisitos o acciones pendientes para la puesta en funcionamiento de la biblioteca en el Parque de los Enamorados. Adicionalmente indique la fecha estimada para su inauguración o el inicio de sus actividades.

Digamos que la primera mesa que se solicitó a mi ingreso fue la mesa de biblioteca, la cual asistí con el señor bibliotecario, don Jorge, y estuvimos allí sentados con todos los implicados, la señora alcaldesa, secretario de infraestructura. Y, bueno, hicimos un análisis de en qué estado está este proyecto. Para el finalizar, pese a esto y nuestras indagaciones, sabemos que la biblioteca está en un (100%) cien por ciento. Faltan unos compromisos de parte de la Administración Municipal, que es terminar el cerramiento, actualmente está en un (50%) cincuenta por ciento, falta el otro (50%) cincuenta por ciento para el cerramiento.

Tenemos el diseño de embellecimiento de jardines y espacios verdes, que ya nos confirmaron ayer que empezaron ¿Verdad? Sin embargo, la pregunta de esta respuesta, pero, ya empezó el proceso de embellecimiento. Y tenemos la construcción de la caseta de vigilancia y control, en verdad, son cosas mínimas las que hacen falta. Nosotros vamos a hacer un proceso de embellecimiento también con muralismo que esperamos empezar en las próximas semanas. Se considera también importante mencionar que el servicio de internet ya fue instalado por parte de la Administración Municipal. Es decir, que la biblioteca ya prácticamente cuenta con lo necesario para operar, hace falta el cerramiento, nosotros no pensamos mudarnos a la nueva sede, hasta que no esté cerrado completamente, hasta que no tengamos las cámaras de seguridad instaladas, que ya sabemos dónde las vamos a instalar, tenemos una fecha estimada de inauguración de la primera semana de octubre, estamos dando más o menos un mes larguito para que se

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 15 de 25

cumplan los requisitos allá, y nosotros podamos iniciar el proceso contractual para hacer el trasteo. Creo que hasta ahí estamos. También se hizo recepción de la dotación del Ministerio de Cultura, el cual tiene un mobiliario importante, no sólo de estantes donde poner los libros, sino, también hay sofás y lugares de lectura para sentarse a leer. Adicional a eso, biblioteca tiene otro recurso, con el cual vamos a terminar de complementar esa dotación. La idea es que don Jorge se vaya estrenando todo para allá. Muchas gracias señores concejales y señorita concejala, un gusto estar acá y quedo dispuesto a escucharlos”.

El presidente agradece al maestro JULIÁN YOVANNY BENAVIDEZ la presentación del informe, del mismo modo, manifiesta, que para él es importante mencionar algo, y es que, maestro, como quien dice de los errores se aprende, pero, no se puede volver a cometer un error con los recursos públicos, y siente que algunas actividades, como el maestro muy bien menciona, no todas, pero algunas, como las que están en la sala de la casa, como lo mencionaba, la asistencia fue muy precaria. Era muy triste pasar y ver prácticamente más personas de logística, personas encargadas del sonido, de la entrada, que personas disfrutando de las actividades. Así mismo sugiere, que sería bueno que mencionara cuánto valió todo el montaje, esa logística, entiende que es un contrato para varios escenarios, pero el tema del escenario principal era demasiado grande para la cantidad de personas.

No culpar, ni decir que fue culpa de esta persona u otra, porque, son muchos factores, pero, sin embargo, es muy importante que, desde ya, se empiecen a tomar las medidas correctivas pertinentes, ya sea el tema de los artistas, el tema de la difusión, el tema de un escenario, el tema de bajar los recursos para ese tema, pero no puede volver a pasar un año con semejante situación. Manifiesta que, el veía en dos noches seguidas (200) doscientas personas, o sea, ni siquiera un salón grande se llenaba, para la plaza principal. Es una recomendación, que el presidente espera que ojalá, el siguiente año no vuelva a suceder, porque, sería muy triste para la ciudad tener que gastar recursos tan necesarios en una asistencia tan mínima. Acto seguido cede la palabra al H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, de la bancada del Partido Liberal.

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, agradece, saluda cordialmente a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Maestro, yo hablo de manera personal, yo me excuso, yo no suelo llegar tarde a las sesiones del Concejo Municipal, soy tal vez también el que de principio a fin está, está muy atento, toma apuntes, y lo de hoy por supuesto, no tiene presentación, pero yo también le pido a sumercé que tengan, así como su tiempo es valioso el de nosotros, para mí los sábados es complicado por los temas familiares, pero, aquí digamos ha pasado cosas más graves y el Concejo ha tenido paciencia, han pasado groserías de secretarios, de gerentes y bueno, se ha hecho lo propio, entonces, le pido también que tenga un poquito de tranquilidad, porque, todos tenemos a veces cosas de último momento que resolver, me excuso particularmente por mí, nunca suelo llegar tarde, pero bueno, hoy fue de esos días que se salen de control.”

Mire maestro, yo tengo que referir que, por supuesto la cultura es un eje importante, junto con el deporte o de los más importantes para ocupar nuestra niñez, para ocupar el tiempo libre y para tener una verdadera opción de vida, como muchos cultores de aquí Duitama, como muchas personas que han logrado ser beneficiadas, ojalá los incentivos puedan ser mucho mayores en eso sí, y esto lo digo ¿Por qué? Porque quiero decir que entre el año pasado y este año se han gastado más de (\$2.000.000.000) dos mil millones de pesos en la celebración de la cultura bolivariana, y para mí es un despropósito, esta celebración se convirtió en un bazar y ya, es un bazar sin asistencia, y sí, se le quiere ayudar a los cultores, ayúdeme con otras estrategias como las que usted ha mencionado acá, ojalá volviéramos a la Semana de la Cultura Bolivariana, que realmente eran actividades culturales y de promoción cultural y de incentivos culturales, y no, una... discúlpeme la expresión, un bazar donde se cierran las vías de la ciudad y no va nadie, porque lo que refiere el concejal RICARDO RIVERA es cierto, por más que quisieron ir a la televisión nacional, por más que gastaron millones de pesos en promoción, porque, están allí en el convenio en la ESAL, no hubo recepción de la ciudad y es simplemente porque, aquí se mencionó el año pasado los artistas que se traen o qué se llaman son del gusto, es del alcalde y no de la ciudad.

‘Hombre’ y aquí tengo que llamar nuevamente gerente la atención, y lo voy a hacer por última vez, y de una vez le adhiero esta solicitud, porque el año pasado en el control de agosto yo solicité las facturas, todas las facturas y documentación de la Semana de la Cultura Bolivariana de los Duitamenes, que valió más de (\$1200.000.000) mil doscientos millones de pesos, nunca llegaron. Es la tercera vez que hago este derecho de petición verbal, no he querido en tutelar gerente, porque la verdad no he tenido es el tiempo, pero, hoy le solicito que me anexe lo propio también, de la liquidación de la Semana de la Cultura Bolivariana del año 2025, y esto ¿Por qué? Porque, no puede suceder, yo mire le puedo hacer todo el análisis jurídico administrativo de que sea como sea son recursos públicos y se persiguen hasta el final. Entonces, no esperemos a que me toque hacer una demanda por controversias contractuales, para que me digan que sí, que me entreguen la documentación, ustedes solicítenselo, si compra una botella de agua, para la botella de agua le dan factura discúlpeme, pero la dan, entonces, el seguimiento de lo público va hasta el final y entonces, allí hay honorarios viáticos para las mismas personas de la fundación, como sucedió el año pasado.

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 16 de 25

Y, fuera de eso yo veo que hay actividades, que desarrolló por allí una mencionada institución no sé, si sea corporación, no sé, si sea fundación casa popular María cano, sí, el 26 de julio fue donde más desarrolló actividades esta institución, lo paradójico o lo que me llama a mí, la atención es que sí, ustedes honorables concejales y la ciudadanía revisa las hojas de vida, que tomaron posesión el año pasado en enero, cuando estaba el señor de sombrero mal administrando la ciudad, muchos tenían certificaciones de esta casa popular, certificaciones laborales de la casa popular María Cano, entonces, es que están haciendo, están haciéndose el favor ahí entre ustedes y eso no, 'hombre' que la ciudad se está dando cuenta. Y, yo sé, que bajo su resorte ha habido actividades, o bajo su administración, bajo su gerencia ha habido actividades importantes, y yo se lo he señalado y reconozco de su profesionalismo y de su hoja de vida, y que fue a complementarla y volvió, pero, Duitama merece respeto y no podemos, esto no es una puerta giratoria 'ojito' lo que estoy diciendo puerta giratoria, porque la ley contempla esa salida y entrada de funcionarios en la misma institución, el estatuto en anticorrupción lo señala.

Entonces, señor gerente yo sí le pido, mire aquí hay que optimizar los recursos, hay que dejar de ser populistas y hay que ayudarle a los cultores que se están organizando, ya por allá, además que tienen una corporación, se han venido organizando, pero, fuera de esas circunstancias que les señaló, sí, yo le pido por favor que el tema de la semana bolivariana de este año, también nos allegue la documentación que yo se la he pedido vehemente, y que nos diga qué fue lo que dio esa Fundación Unidos, que también ha contratado ya, la administración varias veces, y estoy siguiendo muy de cerca esos convenios, porque ya lo hizo por ahí con programas sociales, y eso era lo que venía.. o con la Oficina Integración Social más bien, eso era lo que venían denunciando ustedes todo el tiempo, y ahora sí, es bueno, es que de verdad esto es de conveniencia, de coherencia, esto no se trata de que si, la oposición o la coalición o que sí, el alcalde es verde, amarillo, rojo rosado, esto se trata de la ciudad, del futuro próximo de la ciudad. Usted nos hablaba por allí del Plan de Desarrollo y del Plan Decenal de cultura, ojalá, y se, que bajo su resorte que hace y tiene muy buenas ideas y unos a ciertos importantes en su gerencia, pero, mire usted mismo refiere que en el tiempo que no estuvo, hay cosas mal hechas, se dejaron de hacer reuniones, se dejó de ejecutar varios programas y usted lo dijo e inició diciendo esto en su presentación, dijo no importa el gerente es una misma gerencia, es una misma administración.

Entonces, hay cosas malas, hay situaciones sobre todo en infraestructura que no se han logrado alcanzar y que, según usted dice que se tiene que hacer con infraestructura, que se tiene que hacer en convenio con la administración, pero, no se puede obviar o no se pueden dejar de hacer, porque CULTURAMA está quebrado realmente, y si ustedes miramos, lo está, y más con los problemas jurídicos que se avecinan, va a estar más difícil esa situación. Entonces, maestro, mire, yo le pido más objetividad y, no, objetividad no es la palabra, le pido mayor control en la ejecución de los recursos, sobre todo estos convenios, porque, para mí sí, es sumamente grave lo que ha venido sucediendo, entre este año y el año pasado, con respecto a la Semana Bolivariana.

Así mismo, yo veo que hay un tema de donaciones, pero, yo no veo, o no vi, dentro del informe, la trazabilidad de la ejecución de esos recursos, el impacto, los resultados de impacto de la Semana de la Cultura Bolivariana son iguales a los del Oso Andino, lo que hicieron el año pasado, se inventaron cifras, bueno, el año pasado los del Oso Andino, se inventaron cifras, se inventaron ocupaciones hoteleras, se inventaron ventas, millonarias, cuando los comerciantes del parque de los Libertadores están quebrados, porque cerraban las vías y aquí no hay impacto, esa Semana la Cultura Bolivariana dejó un impacto negativo al comercio, hoteles y empresarios de la ciudad, porque se improvisó. Desafortunadamente no estaba allí usted, seguramente salió más económica este año, pero, los impactos fueron paupérrimos, discúlpeme la expresión.

Le pido señor gerente el tema de la infraestructura y patrimonio cultural, sí, que se avance, porque hay de verdad, ya ahorita el Plan de desarrollo o cambiamos el Plan de Desarrollo, pero, en el nuevo le pido que seamos a justicieros, que ejecutemos y que busquemos los recursos, que se presenten los proyectos y se articule con la Oficina Asesora de Planeación, que el año inmediatamente anterior tuvo (60) sesenta personas contratadas y no se ha presentado un solo proyecto. El Plan del Teatro Bicentenario, aquí vino el señor gerente ESDU y nos dijo que eso era confidencial, confidencial, papanatas, no, confidencial los que no, han hecho nada, no han hecho reuniones con el CLOPAD, no está dentro del, dentro del, dentro del sistema general de participación y regalías, no está incluido el proyecto, no lo han radicado y viene no, allí, ayer, antier a decir que hay (\$45.000.000.000) cuarenta y cinco mil millones de pesos, pero, sin proyectos, sin diseños, sin estudios, no hay nada, solo hay anuncios o cheques sin fondos, y eso sí, le pido que seamos serios con la ciudad con respecto a esto.

Entonces, señor gerente, mire, hay muchas cosas que mejorar, hay cosas muy buenas, yo sí le pido ojalá pudiese ampliar el tema de incentivos a los cultores, ojalá pudiese enviar o hacer gestiones como la que se hizo con la banda sinfónica el año pasado, sé, que van a enviar unos chicos a Cartagena, eso es, eso es lo que genera impacto. Y, le pido algo muy importante también, el tema de la discapacidad y el convenio que se

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 17 de 25

hace con ello con CULTURAMA, para que por favor esté vigilante, porque es que no, es poner a los niños a rayar y pintar una hojita, no, es a que aprendan algún arte, porque, desafortunadamente sus alcances económicos son mínimos.

Entonces, señor gerente, yo más que hoy referenciar o señalar algunas actuaciones suyas, es como decirle que 'ojo' que hay cosas mal, y que de pronto están mejorando, pero, otra vez cayeron en digamos en la improvisación, y le pido que ojalá, en el Plan de Desarrollo se hagan las cosas rápido y eficientemente. Y, recuerde señor gerente está la última vez que le solicito, le reitero, el derecho de petición, no quiero salir a decir, bajo tutela como le tocó a usted LEONARDO JOYA, porque ahora la administración allega toda la documentación, entonces, por favor regáleme esos documentos a la secretaría del concejo, muchas gracias. Todas las facturas no me los han remitido, no los han entregado, lo que usted trabajó una parte, yo dije que estaba incompleto y que remitiría todas las facturas de la ejecución, todas las facturas, absolutamente todo, del baño, de que, si compraron, ahí dijeron que habían dotado unas botellas de agua, todo, necesito todo, porque si, no está, contablemente, simplemente no se pagó, así de simple, o eso creo yo, que es así, señor contador, entonces, para que por favor lo hagamos. Gracias".

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS, agradece, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

"Gerente, maestro, mi compañero prácticamente lo dijo todo, no le voy a hablar de una forma tan técnica, como él lo hace, más bien voy a tratar de hacerlo como un ciudadano el día de hoy, pienso que el tema que les juega en contra es el tema de la Semana Bolivariana, al ver control tras control, ya, estos casi dos años que llevamos en este ejercicio, la administración siempre se dedica a compararse, con la administración anterior, dicen es que la administración anterior, y, yo no comprendo ¿Por qué? En las administraciones anteriores la Semana Bolivariana, costaba mucho menos de lo que les está costando acá, se están gastando mucho más plata, sí, y son menos concurrencias para el público, el otro día pudimos hablar en la calle que nos encontramos un rato, y yo lo quiero invitar y creo que ese día concluimos eso, en que lo positivo era lo que pasaba en el transcurso de la Semana Bolivariana, en los diferentes escenarios culturales y sitios con aforos más pequeños, pero, la cruz estaba con lo que pasaba en el parque de los Libertados, y eso está matando la Semana Bolivariana, porque nos está dando la percepción de que es un fracaso la Semana Bolivariana, porque los eventos, en los que más se invierte dinero, se gastan, yo creo que una tarima de esos sonidos no se bajaría de (\$30.000.000) treinta millones de pesos al día, me tocaría ver la factura específica, pero (\$50.000.000) cincuenta con la logística y sin contar los artistas obviamente, entonces, yo siento que para una próxima semana bolivariana, porque, maestro la verdad también hay cosas que usted ha hecho bien, es indudable, y sería injusto no reconocérselas, y si usted tiene la oportunidad de organizar la próxima semana bolivariana, porque, ya no se puede llorar sobre la leche derramada, no se puede hacer, lo que sí podemos hacer es mirar cómo recomponemos el camino y mejoramos hacia la versión del siguiente año. es naturalmente sí, están apreciando más, todos los eventos que transcurren a lo largo de la semana, que son más pequeños, pero, que nos concentraremos en hacerlo mejor, invertirle más a esos eventos ¿Ciento?

También hacer un análisis cultural, yo sé, que nos encantaría que todas las personas escucharan ópera y música que construye ¿Ciento? Y géneros que no destruyen, pero, tenemos que entender que, somos una ciudad de una comunidad popular ¿Ciento? Y que hay una diversidad de música que les gusta todos, y que, tenemos que mirar de que sí, la hacemos netamente cultural, o le metemos también una parte comercial, para que jalone gente, y sea realmente que valga la pena la inversión en esos escenarios, en esas tarimas y en esas producciones, tan costosas.

Por otro lado, me gustaría que tratáramos de invertir, quitarles recursos a esos escenarios, a esos eventos tan costosos e invertírselo más bien, a cosas que realmente trasciendan más, como instrumentos, poder ampliar todos los programas culturales que ya tiene la semana, y que tiene CULTURAMA a lo largo del año. También me gustaría que el tema de que nos adjunte sí, necesariamente toda la documentación, porque la vez pasada me quedó, mucho la curiosidad el tema de la hidratación, que superó por varios millones, y yo, dije 'Dios mío' o sea, si es en agua, no entiendo cómo cuadra toda esa cantidad de botellas de agua, entonces, nos gustaría si ven como el detalle, la verdad, para hacerle honesto, lo que queremos ver el detalle y la vez pasada no lo pudimos ver, porque no estaba completamente liquidado, sí, creo que sumercé nos decía, mire esto ya está listo, ya se subido, esto ya, pero, falta esta parte, y siempre de pronto nos queda como faltando esa partecita del detalle de todo lo que se gastó, eso es lo que queremos ver, no le estamos cuestionando netamente nada más, sumercé sabe que yo profesionalmente lo admiro mucho, porque de los secretarios y de los gerentes distintos que se sientan ahí, personas que tienen el conocimiento y pueden precisamente hablar de todo sin leer una presentación, sumercé y eso se lo valoró mucho.

Hay algo que esto ya sí, es de pronto de carácter político, que indignó a mucha gente y me lo hizo saber una comunidad, no vuelvan a arrancar un vídeo comercial de una Semana Bolivariana, con un genocida y con una persona que le ha hecho tanto daño a una población, como Cuba, como es Fidel castro, conozco mucha gente en los Estados Unidos, que les desgració la vida y la verdad no, yo sé que son revolucionarias yo sé, que son

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 18 de 25

de izquierda, pero, eso es como si en 20 años yo sacó, no sé, alguien de la ultraderecha ahorita y que digo que viva la derecha... no era necesario, créame maestro no era necesario, hay gente más bonita en Cuba en las que ustedes podían sacar en ese video, si querían realmente hacerle un homenaje a la cultura cubana y por todo lo demás, felicitaciones por lo que ha hecho bien y vamos a mejorar en lo que toque mejorar listo maestro. Muchas Gracias".

El H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, de la bancada del Partido Alianza Verde, agradece, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

"Antes de iniciar mi intervención, de verdad quiero darle un saludo muy fraterno a nuestro compañero FERNANDO BAYONA por su cumpleaños y de verdad por ser ese gran compañero que, ha estado acá siempre al lado de nosotros.

Señor gerente tenga un cordial saludo de la bancada Verde y de mi parte, de verdad quiero recibirla con un fuerte saludo, sabía que se estaba preparando para entregarle cosas buenas a Duitama, y espero que así sea. Respecto a lo que han dicho mis compañeros, recogiendo todo lo que dicen ellos ojalá, lo que tengan parte de razón, se pueda solucionar todas estas problemáticas, que lo que busca el concejo, lo que busca esta bancada del partido Verde, es tratar de buscar soluciones para el progreso de Duitama, señor secretario pedirle verdad de antemano que sumercé siga trabajando de la mano con la Gobernación, con la Dra. Sandra Mireya la secretaria de Cultura, que ella es muy presta para traer desarrollo para Duitama, es paisana, es de Santa Rosa, pero, ama muchísimo a Duitama, entonces, que siga trabajando de verdad por este territorio que amamos mucho, le quiero felicitar porque sumerce había hecho un trabajo, la anterior gerente, trató pero, sumercé tiene un poquito más de experticia, entonces, veo bien que se haya nombrado, gracias por comparecer a este control político, lleva un día y bueno eso está bien de empaparse, y, decir bueno, voy a ese control político.

Segundo, quería pedirle un favor a sumerce muy respetuosamente, y es que yo tengo una afinidad con las bibliotecas, puesto que, fui coordinador de la red de bibliotecas, entonces, esta biblioteca que se va a dar en el parque los enamorados, me gustaría que invitara al concejo en pleno, para la inauguración de esta biblioteca, por lo demás, gracias por comparecer al control político, por responder todas las preguntas y entregar su cuestionario, entonces, estamos para apoyar la cultura de Duitama, y de la bancada del Partido Verde, están los tres compañeros de la bancada para apoyarlo a sumerce señor gerente".

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL, agradece, expresa textualmente lo siguiente:

"Maestro saludarlo, de verdad que un caluroso saludo, genera tranquilidad y confianza al hecho de que sumercé haya vuelto a asumir las riendas de CULTURAMA, quiero extenderle también un cordial saludo a su equipo de trabajo, en verdad que los saludo con mucho cariño, porque me parece que es de los equipos más comprometidos que hay en esta administración, en la logística de la Semana Bolivariana en verdad que sorprendido como un equipo tan pequeño, logró sacar semejante logística de (10) diez días de eventos con una amplia oferta institucional realmente, y un equipo tan modesto, logró coordinar todas esas actividades, en verdad que mi admiración total, porque sé, que trabajaron (24-7) y muchas veces las personas no reconocen y no ven ese esfuerzo que hubo en esa Semana Bolivariana, yo en verdad, o sea, lo puede observar y en verdad que respeto, agradecimiento por ese trabajo, esa entrega que le tiene a Duitama, por ese cariño que le tienen a CULTURAMA.

Dicho lo anterior, de mi parte maestro unas disculpas por la tardanza en el inicio del control político, considero que hay que ser autocríticos, sumercé hoy tomó una postura de retirarse del recinto, lo cual, digamos que es una, quizás lección del tema de la importancia de la puntualidad, maestro sumercé siempre ha sido una persona que se ha caracterizado para llegar (15) quince minutos antes a los controles políticos, entiendo su malestar sin embargo, que de manera muy respetuosa, de manera autocítica, el presidente es el que dice si se continua con la sesión o se finaliza, si, maestro, ese sentido, sí. Porque yo creo, considero que usted y su equipo han hecho una labor muy importante por la ciudadanía y es importante mostrarla, y que la gente sepa qué, se está haciendo en esta institución tan importante, y porque, además, lo están haciendo muy bien.

Respecto, a la Semana Bolivariana, como bien lo dije, en mi concepción, viendo, leyendo el informe y la presentación de sumercé continuó, a pesar de que usted no estuvo en cabeza en esas fechas, se nota que se empapó muy bien, que hizo un respectivo empalme con la gerente Johana, que sé, que también junto con el equipo de trabajo la dieron toda y me parece que fue una organización muy buena, que además algo que se dijo en las sesiones pasadas, en el control político pasado, cuando fue la versión (43) cuarenta y tres de esta semana, es que los costos habían sido muy altos, se redujeron casi un poco más de la mitad, y se logró mantener la esencia, uno, de los fundadores de la Semana Bolivariana, es Fabio Ignacio López Niño, y él manifiesta, un concepto muy favorable de lo que es la esencia, el creador mismo manifestó que esta semana fue una semana que probablemente volvió a su esencia, a lo que era la Semana Bolivariana, la idea, el sueño con la cual se construyó, entonces, por ende, también reconocer eso.

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

Me gustó mucho la apuesta que hizo CULTURAMA, porque claro ya hoy en día, es más difícil convocar a las personas para estos temas culturales, a su participación, entonces, no sólo el hecho de quedarse esperando a que los ciudadanos participaran de eso, sino, llegar a los territorios realmente como dice, mi compañero de bancada DUVÁN QUESADA, ustedes llegaron a distintos barrios a distintas veredas, brindaron su oferta institucional y se hicieron participe, en sus territorios, en sus barrios de lo que es la semana de la cultura, y yo sí considero, que la cultura es algo, a lo cual se le debe apostar.

En tercera medida, respecto a la oferta institucional, maestro hay una oferta institucional muy amplia, una gran cantidad de personas que están inscritas, y están hoy recibiendo esos servicios que ustedes prestan, sin embargo, maestro me gustaría que de pronto de manera autocritica, sumercé nos contara si consideran que esa oferta descentralizada, sí, realmente está cumpliendo con su función, sí, realmente la participación de la ciudadanía, y esos recursos que está invirtiendo la ciudadanía realmente sí, han sido aprovechados de la mejor manera posible, me gustaría, digamos que sumercé tuviese en cuenta para responder. Y, de pronto, negativo maestro, sí considero que sumerce, junto con su equipo, que conocieron y vivieron esta Semana Bolivariana, para la cuarenta y cinco, versión, que se va a realizar en el año siguiente, año 2026, analicen de pronto qué estrategias pueden utilizar, para impulsar una mayor asistencia, eso sería todo. Muchas Gracias".

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, agradece, señala a la letra lo siguiente:

"Creo que ya todos nos hemos excusado señor gerente, por el tema la tardanza y es que definitivamente es visible hasta a mí me enojaría, porque la puntualidad creo que demuestra cultura ciudadana, y de nuestra parte de verdad una disculpa, no suele suceder eso, nosotros solemos esperar mucho tiempo, pero, de verdad gerente muchas gracias por seguir acá, independientemente del tiempo y la tardanza, eso demuestra el carácter que sumercé tiene y la capacidad que tenía para responder a este control político.

Por otra parte, resaltar el trabajo que hizo también la Dra. Johana, mire cuando usted no está cargo de su dependencia, sumercé lo que busca es que la persona que lo esté reemplazando lo haga de la mejor manera, porque de todas maneras sumercé o va a retomar o van a hablar del trabajo mancomunado que se hizo dentro de la administración, yo sé, que tuvieron una comunicación muy buena, porque los trabajos no se desarrollan solos, y el trabajo que venía haciendo, es una continuidad de eso, seguramente el trabajo que ustedes hicieron fue muy articulado y de verdad valoro y respeto de eso.

Por otro lado, yo quería mencionar un tema que sumercé mencionó, y es las escuelas de formación, sigamos apoyando las escuelas de formación, mire, han salido talentos, no hablemos solo de la banda sinfónica, sino, han salido talentos jóvenes, ahorita está este grupo muy bueno la Nueva Generación Carranguera, apoyémoslos, para que ellos puedan ser visibles, que Duitama muestre el talento que realmente tiene, y no solo eso, las expresiones de cultura, vienen de otras formas, como se lo mencionábamos al Dr. Sagrario se lo mencioné yo en un control político pasado, la cultura no, es solo festivales, ni hacer de pronto encuentros de bandas, ni más, sino, también es; tenemos el muralismo, también nosotros tenemos ferias del libro todo eso, demuestra la cultura que nosotros tenemos como Duitama, esos muralismos podemos apoyarlos, mire en días pasados veíamos que vándalos estaban era grafitiando sin sentido las paredes de Duitama, las paredes privadas y eso, porque no le damos una oferta, de pronto quieren expresar más eso mediante un muralismo, hagamos un festival de murales, hagamos lo que tengamos que hacer para promocionar muchos de los espacios que tenemos.

Otro punto, y es que sumercé tiene en sus manos los dos grandes proyectos que vienen para Duitama, como lo es, el Teatro Bicentenario y el arreglo del Molino Tundama, dos espacios culturales que le van a revivir a Duitama ese civismo, que nosotros venimos pidiendo hace mucho, y es que el Molino Tundama ha sido insignia entre nuestro municipio, y ahorita que se le van a invertir recursos precisamente a ese molino aprovechémolo, usémoslo, démosle todo el potencial y explotemos todo lo que tenemos nosotros en Duitama, para ofrecer a los demás municipios, a las demás partes del país, para que nos visiten, eso genera también a que nosotros tengamos más visitantes, dinamiza la economía, tenemos turismo y generamos un sin fin de buenos comentarios a nivel nacional.

Por otra parte, el Teatro Bicentenario, si nosotros vemos el proyecto como está planteado, es una de las grandes de esta administración, son unos escenarios que se venían pidiendo hace mucho, yo creo que a sumercé le han pedido muchas veces prestado el escenario de CULTURAMA y a veces no da abasto, porque hay muchos eventos que todo el mundo quisiera realizar ahí, esperamos nosotros que con esta llegada el Teatro Bicentenario en conjunto con la Gobernación, sea un espacio de verdad para la cultura, que se representen muestras artísticas de todo tipo, que no le neguemos la posibilidad al pequeño artista que hasta ahora está surgiendo, de representar a Duitama, de presentarse, que lo conozcamos, y que de verdad que ese espacio sea bien utilizado, esas son las dos grandes apuestas que tiene sumercé como jefe de esa dependencia, que viene ahora a manejar de nuevo, que es muy bueno. Yo sólo quería mencionar eso señor gerente, y que sumerce siga trabajando con esta administración de la mano, nosotros somos un concejo, creo que las apreciaciones que hicieron los demás concejales, van encaminadas es a construir, son todas críticas

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 20 de 25

constructivas, y verdad que el apoyo que necesita con nosotros acá vamos a estar, así como también pido a sumercé que desarrolle y lleve a cabo esas reuniones con el consejo de cultura, para que se fortalezcan todas esas ideas que ellos tienen. Mire, ahorita vimos eventos circenses, también apoyémoslo, tráigámolo a Duitama hay mucha gente que tiene mucho talento, pero, los vemos en los semáforos haciendo para recoger lo poco, mucho que ellos puedan llevar del sustento a los hogares, tráigámolo, unámolo a esta administración, démosles un espacio, brindémosle el apoyo para que ellos surjan, era eso señor gerente de mi parte muchas gracias por de verdad la espera y la entrega con su dependencia. Gracias señor presidente".

La H.C. CERINZA RICARTE PAULA YANETH, de la bancada del Partido Verde Oxígeno, reitera su saludo a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

"Mire yo sí, la verdad a diferencia de otros compañeros que hoy vienen y aplauden y felicitan sin sentido, porque realmente unas intervenciones que a veces, uno mira que realmente no revisan un informe, y es que hoy hay cosas que sí, se tienen que aplaudir, como hay otras que no se tienen que aplaudir, entre las cosas que hay que aplaudir, y que yo siempre he resaltado por parte de CULTURAMA y de la gerencia a su cargo ha sido, todo el tema de los programas descentralizados, que ha llegado a los diferentes barrios, veredas y temas sociales, es fantástico ver que hay una gran oferta para todas las personas, desde niños, jóvenes adultos mayores, a personas también del Inpec, a personas de la casa del menor, eso es fantástico, porque así como nosotros reconocemos que el deporte es importante, la cultura también, porque transforma vidas e incide bastante en el desarrollo de las personas, entonces, se aplaude eso, porque realmente uno ver, el número de personas impactadas en la ciudad, y son alrededor de (1400) mil cuatrocientas, que eso quiere decir que sí, está funcionando, entonces, es una cosa que sí se tiene que aplaudir.

Sin embargo, el tema de también de la Semana Bolivariana, como sumercé lo manifiesta, si es importante, no es conocer la parte buena, que fue llevar a los diferentes lugares, instituciones, veredas y demás, y con toda la oferta de obras de teatro y culturales que hicieron, sin embargo, sí me uno a las palabras de algunos compañeros en el sentido, de que esta planeación debe existir para el tema de la Semana Bolivariana, para los eventos masivos, se dice noche estelar, pero, una noche estelar donde acá, en el informe nos manifiestan que hubo presencia (70) setenta personas por evento, entonces, ahí, uno se da cuenta que realmente no existe una planeación íntegra de parte de CULTURAMA, y es que muy bien, en el sentido de las obras de teatro y de las demás personas que aquí hicieron parte, que dicen que son (674) seiscientos setenta y cuatro artistas locales,, a las cuales se les dio la oportunidad para poder mostrar su talento, a los estudiantes, a las personas con discapacidad, fantástico eso, pero, no se puede venir aquí a excusar que, no, que, ya vimos cuál fue el error, entonces, el otro año no se va a repetir, y así, no funciona el sector público señor gerente, en el sector público, debe existir unos estudios previos, debe existir una planeación, que se vea realmente la necesidad, no podemos venir aquí a Duitama, a contratar, no sé, cuánta plata, porque eso es otra cosa que no, nos allegaron el contrato de la Semana Bolivariana, cuando dicen que nos lo anexan, pero, no está en nuestros anexos, son (\$500.000.000) quinientos millones, que, se gastó más otros montos o más otros tres contratos de (\$15.000.000) quince millones u (\$8.000.000) ocho millones, sin embargo, no, nos anexan el contrato, cuando en el informe dice que lo anexan, dicen que no anexan tampoco los soportes, porque los soportes no se han, liquidado y eso es lo mismo que sucede lo del año pasado, el año pasado tuvieron que citar dos veces para que se pudiera allegar toda la documentación de la Semana Bolivariana, y si bien el año pasado se gastó más dinero, sin embargo, hoy no podemos hacer un control objetivo y transparente, porque realmente no sabemos la información, de cuánto costó la tarima, cuánto costó traer los artistas, cuánto costó la logística de los eventos, sí, entonces, digamos que nosotros acá, no podemos decir o hacer un ponderado por decirlo así. se gastaron (\$10.000.000) diez millones para un servicio de 10 personas, no aquí, no se sabe.

Entonces, realmente la preocupación de la ciudadanía Duitamense, es realmente válida, y parte también de aquí en algunos concejales es válida, porque no podemos hacer eventos masivos como se plantearon sin ninguna estructuración y planeación previa, donde, digamos que fue muy evidente la baja participación, y decir que para el próximo año se va a evitar esto, que se va a arreglar, que se va a mirar cómo se puede cambiar y transformar, realmente si uno se pone a revisar de fondo, y no puede enviar esto a las autoridades de control perfectamente, puedo ver la contratación dada legalmente, pero, siempre lo público tiene que ir de la mano y la necesidad y de mostrar realmente el provecho, y en este caso no vemos ningún aprovechamiento, respecto al presupuesto público, y es como derrochamos (\$500.000.000) quinientos millones, digamos que el evento valió (\$300.000.000) trescientos a no, se perdieron (\$300.000.000) trescientos millones y, ya el otro año miramos para que eso no vuelva a suceder, eso no debe pasar sí, entonces, no se puede venir acá a excusarse en ese sentido, de la planeación, debe haber claros informes técnicos y demás, que se prevé ese tema, para los temas culturales acá en la ciudad.

Yo sí también quisiera solicitarle, el tema del proyecto que nos planteó del Plan Decenal, que nos lo allegue a nosotros por favor, porque no, nos lo anexaron, veo que existe el documento en la formulación, sé, que es un borrador, sé que se tiene que haber una previa revisión, sin embargo, lo que sucede es que aquí ha pasado diferentes secretarios, donde dicen que han trabajado, que el proyecto está formulado, pero, digamos, nunca nos lo allegan y nosotros como concejales no podemos verificar esa información. Entonces yo sí, les solicito

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 21 de 25

amablemente que nos allegue esa formulación Plan Decenal de Cultura. Y también el tema del Molino Tundama, veo que nos colocaron que hay un proyecto de regalías en trámite ante el Ministerio de Cultura. Yo quisiera que nos allegue ese proyecto que está presentado, que, si bien es a través de la Gobernación de Boyacá, nos lo permita revisar, si se ha podido adelantar algo, porque vuelvo e insisto, aquí los diferentes secretarios nos informan, nos venden humo y realmente uno va a mirar y solicitar los documentos y tales documentos nunca existen. Puede que, en este caso, como decíamos el tema del Plan Decenal, es un documento que sí existe, pero, sí queremos que tengamos aquí en nuestro poder.

El tema del Teatro Bicentenario, yo sí quisiera que sumercé nos abordara un poco más, porque entendemos que es una responsabilidad compartida con diferentes secretarías, sin embargo, acá ninguno nos ha informado en qué fase está, qué visitas técnicas está, en absoluto. entonces, yo sí quisiera que, como usted menciona, que se ha hecho presencia en las diferentes reuniones, nos diga más o menos cómo va la viabilidad de ese proyecto del Teatro Bicentenario, para realmente saber en qué parte está, preguntamos a ESDU, que es el propietario del bien, no, nos supo responder. Entendemos que ustedes también son responsables, por favor, coméntenoslo y no dejarlo a que solo infraestructura o planeación venga a comentarnos el proyecto, porque realmente es una responsabilidad compartida. No siendo más, señor gerente, estoy a la espera del documento del Plan Decenal, al contrato que se refiere del tema de la Semana Bolivariana, en lo específico (060) por un valor de (\$400.000.000) cuatrocientos millones, y al proyecto adelantado para el Molino Tundama. Muchas gracias, señor presidente”.

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO de la bancada del Partido Colombia Humana, agradece, saluda a todos los presentes a quienes los siguen en las redes sociales, expresa textualmente:

“Que ojalá, este evento lo hayan podido ver o lo puedan ver posteriormente todos los amigos gestores culturales de la ciudad, que son muchísimos, permítame comenzar por decir que miren, el arte es uno de los agentes más poderosos de la espiritualidad humana, es uno de los medios más fuertes para el entendimiento humano, y además es un lenguaje universal. Aquí en Duitama tenemos muchísimos artistas, anodinos casi todos, que están haciendo un trabajo tal vez más fuerte que el que hacen los emprendedores económicos, porque el arte no es una fuente de ingreso suficiente para vivir. Sin embargo, ellos siguen luchando y trabajando por su vida, por su sueño, que se expresa a través de su lenguaje, de cada uno de sus lenguajes, sea la música, sea la pintura, la escultura, la cerámica, cualquiera de las manifestaciones artísticas y culturales, sea la literatura.

Y la verdad, hay muchos artistas también muy frustrados, porque a veces el Estado no les da el apoyo suficiente. Y claro, aquí poseemos unas inmensas limitaciones económicas, pero además de eso, la verdad pareciera que no tenemos el suficiente interés, el reconocimiento y no hacemos la suficiente valoración del arte. Por eso perdónenme, compañeros, concejales, yo quisiera, en primer lugar, ofrecerles excusas por la impuntualidad a este maestro JULIÁN y a las personas de CULTURAMA, porque yo creo que, compañeros, tal vez, los sábados no son días para hacer, o la hora para hacer las citaciones, porque ha sido una fuerte impuntualidad en el día de hoy, creo, confío y seguro que sí, se va a mejorar eso, porque también el respeto y la igualdad, sobre todo, es supremamente importante tenerla en cuenta. Sin embargo, pudiera uno pensar que es que no nos interesa tanto la actividad artística, cultural, pero repito, miren, a mí me encantaría que pudiéramos hacer un video y mostrarles aquí a mis queridos, apreciados, respetadísimos, Honorables Concejales, la cantidad de gente que hay en Duitama, trabajando con el arte, mujeres y hombres de todas las edades, en los colegios, en diferentes escenarios, y, por eso creo que deberíamos apoyar mucho más a eso.

Y una de las opciones prácticas es precisamente que, y para eso me ofrezco, o creo que cualquiera de ustedes, mis queridos compañeros, Honorables Concejales, también podría hacerlo, me ofrezco para trabajar en el Proyecto de Acuerdo Municipal, a través del cual se pone en vigencia, se aplica el Plan Decenal de cultura, que tenemos obligación legal de hacerlo, como otros tantos, como el inventario arqueológico, como tantas otras cosas y sueños que tenemos obligación de hacer. Obligación, porque la ley nos dicta no porque desafortunadamente, perdón, no porque realmente nuestra conciencia y nuestra ilusión como administradores o como funcionarios públicos lo hagamos, lo queramos hacer, debería serlo, y, verán ustedes que aquí en Duitama hay un potencial gigantesco en arte y que es lo que más asombra a la humanidad, si no son sus hechos, sus acciones, si, no es el arte, si, no es la naturaleza, si no es la creación humana, de los mejores valores humanos. Y la verdad, yo creo que aquí nos falta mucho por hacer en ese sentido yo creo que, repito, si en algo podemos ayudar para que nos pongamos a trabajar, para el Plan Decenal de Cultura, que de pronto eso, como lo mencionábamos ahora, también riñe un poco con la política pública de cultura.

Pero además de eso, yo creo que, miren, para no alargarme, porque me gustaría decir muchas cosas y veo que tenemos ahora otro compromiso. Sin embargo, hay algo que también seguramente sobra decirlo, porque ustedes ya lo habrán analizado y no solamente el CULTURAMA y las personas que trabajan ahí, sino, sobre todo la administración municipal, desde el punto de vista crítico, y es precisamente lo que pasó con la cuadragésima cuarta Semana Internacional de la Cultura Bolivariana y los países hermanos, y es la poca asistencia, y confío que eso se va a revisar de tal manera que, se comience a planificar quizá algunos

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 22 de 25

principios básicos, de lo que debería ser la semana cultural del año entrante, porque, confiemos que se va a hacer, porque seguro que esta administración valora y considera muy importante eso, además, porque hay ya un compromiso muy firme, a raíz de la declaratoria como patrimonio cultural, de la Semana Cultural Bolivariana. Y en ese sentido, seguramente que la Secretaría de las TICS y no sé, qué más se debe hacer, pero, hay que ser muy creativos y muy imaginativos, para que busquemos alternativas de manera que la ciudadanía se acerque más a las diferentes expresiones culturales. Si bien es cierto, para algunos, por ejemplo, la Sonora Matancera o la Orquesta Aragón pueden ser poco interesantes, sin embargo, vale la pena que la escuchemos y no quiero hacer publicidad acá, ni más faltaba, pero, sí vale la pena, por un lado, publicitar más las actividades culturales, pero, por otro lado, es muy importante que la ciudadanía esté pendiente de estas actividades para que las puedan disfrutar, porque, uno no puede hablar de lo que no conoce y seguramente mucha gente no conoce a la Orquesta Aragón o la ha escuchado y seguramente la ha bailado, pero, probablemente nunca la había disfrutado y perdimos la oportunidad de hacerlo, incluso yo.

Pero, la verdad sí es muy importante que la ciudadanía también esté pendiente, pero también, repito, insisto, que hay que ser más persistentes en la publicitación de las actividades culturales, para que la ciudadanía se entere y lo recuerde. Y bueno, de todas maneras, yo creo que la labor que se ha hecho, ha sido en medio de las limitaciones económicas, quizás más adelante podamos tener más recursos y sobre todo que podamos, de verdad, concretar el apoyo para que se formule el proyecto para presentarlo a Cocrea, porque ese es un mecanismo muy útil para favorecer a los artistas, a los cultores y a los gestores culturales. Muchas gracias a todos ustedes, muchas gracias, presidente”.

El H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS, de la bancada del Partido Cambio Radical, agradece, expresa a la letra lo siguiente:

“Antes de iniciar mi intervención, ya que sumercé me antecede la palabra, Dr. BAYONA, lo felicito por su cumpleaños, deseo que Dios y la Virgen guíen cada paso y en su corazón que siga siendo ese líder que es y que siga sacando este municipio adelante Dios lo bendiga por su cumpleaños, Dr. BAYONA.

Maestro, primero decirle que me siento muy feliz por su llegada nuevamente a CULTURAMA, de verdad veo yo, en usted primero, un académico, pero veo un gran líder cultural de conocimiento, de experiencia y que le apasiona esto, entonces, realmente le doy la bienvenida nuevamente a este puesto, siga trabajando por Duitama y sígala sacando adelante desde su posición. Al equipo de CULTURAMA muchas gracias, por estar aquí bienvenidos yo sé que detrás de cada evento, de cada programa, de cada meta, están ustedes sacándolo adelante, muchas veces el esfuerzo de uno, el talento humano supera cualquier capacidad técnica o hasta presupuestal que haya, entonces, a ustedes muchas gracias y bienvenidos.

Ahora maestro, necesitamos que Duitama siga siendo en cuestión cultural, un motor de identidad, primeramente, de integración, de desarrollo y en esta cuadragésima Semana Bolivariana, se lo digo para la próxima porque de eso también se trata, de avanzar, de corregir como lo dice PAULA en lo público no es así, pero, somos humanos y tenemos derecho a errar, pero, hace mejorar a sí mismo. Yo pienso que la Semana Bolivariana compañeros y para todos los que nos ven, claro, primero felicitando la participación de los artistas yo vi que fueron (674) seiscientos setenta y cuatro artistas locales, lo vi en el informe, (260) doscientos sesenta estudiantes de la escuela Crear, pero yo pienso que la Semana Bolivariana gerente puede ir más allá ¿Sí? Mire, de los diferentes países hermanos bolivarianos, podemos invitarnos y podemos crear eventos culturales, donde realmente todos seamos bienvenidos sí, diferentes fundaciones, porque el arte, así como lo dijo mi antecesor el Dr. BAYONA es un lenguaje universal que sumercé lo conoce bien, no podría yo hablarle a sumercé de su tema, pero, si vale la pena meterle mucho más, por favor hágámoslo.

Mire, quiero preguntarle que nos queda después de esto, que nos queda la Semana Bolivariana, explíquenos por favor, después de todos los eventos, después de que fueron (\$540.000.000) quinientos cuarenta millones. Quiero también preguntarle, en un solo contrato fueron más de (\$500.000.000) quinientos ¿Cómo garantizamos que ese dinero realmente quede, en los artistas de Duitama? Que esos recursos realmente circulen entre los Duitamenses, entre nuestros artistas, y todo se van a un solo contrato, por cuestión de vigilar los recursos y de la transparencia quiero preguntarle eso ¿Cómo se garantiza que de verdad se quede en nuestros artistas, de que ellos sean realmente ganadores de todo esto?

Ahora, el Plan Decenal de Cultura, ya vamos a empezar otro año ¿No? Tenemos el otro año empezaremos, en el 2026, el otro era el 2016 hasta este año, pero, tenemos aún cosas que hacer, tenemos tareas pendientes que son los inventarios, no están completos tiene que meterle la ficha, la ciudadela cultural está en un (30%) treinta por ciento, lo vi en el informe, hay que seguirle trabajando, porque vamos a empezarlo y nosotros como concejo estamos llamados, además de vigilar claramente, a ser sus aliados, conviéndoles, a todo el equipo conviéndoles, trabajen con nosotros, para eso estamos, para servir utilícenos.

Ahora, bueno lo que le estoy comentando, los inventarios incompletos de nuestro patrimonio, material e inmaterial, y también quiero por favor que haya planes para cuidar esa casona de CULTURAMA, no vi uno en

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 23 de 25

el informe y tampoco lo preguntamos, pero, si vale la pena de que, es nuestra casa, es nuestra cultura, como vamos a conservarla, como vamos a estar pendiente de ella, y yo sé que sumercé puede sacar eso adelante maestro Julián. Bueno, para cerrar lo que yo, más le quiero decir es que, Duitama no merece que la cultura se quede solo en las tarimas, en los eventos o solo en la Semana Bolivariana, que sea todo el año, así como lo dijo el ingeniero JOSÉ LUIS las escuelas de formación seguir las impulsando, seguir trabajando en ellas, hay que seguir desarrollando la cultura, hay que seguir integrándonos como Duitamenses, que sea un pilar de desarrollo social, eso es, aquí estamos para vigilar, para proponer, para apoyar, maestro a usted y a todo su equipo, muchísimas gracias maestro Julián y nuevamente bienvenido. Gracias".

El presente manifiesta que, teniendo en cuenta que se terminaron las inquietudes y que muchas de ellas corresponden a felicitaciones, recomendaciones y puntualmente un tema de documentación, pregunta a los Honorables Concejales, si, permiten que las respuestas concretas a las preguntas, y documentación sean enviadas al correo de la corporación. Así mismo, informa al maestro JULIÁN que, en un término de cinco días hábiles, se espera recibir la documentación, que los Honorables Concejales han requerido para completar el control político. Acto seguido, cede la palabra al H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, para que, de esta manera, proceda con las conclusiones a este control político.

El H.C MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, de la bancada del Partido Nuevo Liberalismo, agradece, saluda de manera especial a todos los presentes, a quienes los siguen por redes sociales, señala a la letra lo siguiente:

"Antes de cualquier intervención gerente, yo me uno a las palabras y de verdad de la manera personal le pido una disculpa, yo sé, de su puntualidad, la de su equipo de trabajo y de las características humanas y sobre todo técnicas, y los grandes esfuerzos que hacen por sacar adelante a CULTURAMA, entonces, de verdad les pido una sincera disculpa, y yo espero que de aquí en adelante esos episodios no vuelvan a producirse al interior de esta corporación.

Mire, señor gerente yo quiero remitirme en especial, a todo lo específicamente de muchas de las cosas que sumercé nos hizo saber el día de hoy, yo sí, quiero celebrar la incorporación de la nueva meta, que usted incluyó ahí dentro del Plan de Desarrollo, que va a ser socializado en unos días acá, y es la construcción de los nuevos centros culturales, yo quiero contarle señor gerente, que yo quiero que nos profundice un poco más esta propuesta, puesto que, hace unos años, cuando yo tuve la oportunidad de ser consejero de juventud, nosotros realizamos un proyecto, que es de una apertura, de una biblioteca popular y comunitaria, y en este momento está en el barrio Juan Grande, yo sí, quería preguntarle a sumercé, porque nosotros ya tenemos el espacio de infraestructura en muchos barrios, y seguramente hay muchos líderes, líderes, que en estos momentos están pidiendo espacios de participación, y allá en esta biblioteca, contamos con más de (2000) dos mil libros, donde se componen enciclopedias de diferentes temáticas, y sobre todo (8) ocho computadores que están a disposición de la comunidad, yo quiero invitarlo a que sumercé haga visita de campo, no solamente para evaluar cómo se está desarrollando, el cumplimiento de ese proyecto, sino, para transmitirlo a las demás comunidades, puesto que, a mí me parece una gran oportunidad de centralizar la cultura en nuestro municipio.

Así mismo, yo quiero felicitarlo, a sumercé, por la diligencia que, no solamente ha tenido usted y su equipo de trabajo con el Plan Decenal de Cultura, por lo que veo muy juiciosamente lo trabajo el día de hoy, y que yo espero que nos lo pueda compartir, para mirar los diferentes retos que tienen. Yo sí, quiero ser muy crítico en algunas cosas, y es que acá en Duitama, en anteriores administraciones, construyeron los Planes de Desarrollo pero, no en favor de la cultura, sino, en contra de la cultura, y yo quiero darle un valor agregado a este Plan de Desarrollo que si está construyendo con la cultura, pero, yo quiero que más allá de la utopía que pueda tener ese Plan Decenal de Cultura, usted siente una posición realista sobre las cosas que se pueden ejecutar, porque, yo una vez tuve la oportunidad de leerlo, y la verdad hay unas cosas, no por subestimarlas, porque son grandes ideas, pero, todas esas grandes ideas van de la mano con un marco fiscal y una proyección financiera, lastimosamente, las metas que en este momento están en cero, porque no tienen un avance relativo, es porque son metas que no se pueden hacer, ni se pueden gestionar, entonces, de ese apoyo, de esa contratación que usted hizo, y la persona que el día de hoy lo está formulando, yo creo que usted le exprese con mucha sinceridad, que hagan un Plan Decenal de Cultura, que se ajuste a la realidad, a las necesidades que tiene el municipio, pero, antes de cualquier cosa de ajustar esa realidad, sobre todo que logre profundizar en la dignidad humana, de lo que merecen los artistas, los cultores, los creadores y sobre todo los artistas emergentes, que en este momento tiene la ciudad, porque en este momento hay muchas personas que no ven la cultura, sólo la ven como algo de un estilo de vida, pero, eso también es una profesión que merece ser exaltada. Entonces, yo sé, que desde el componente técnico y profesional que usted está llevando a cabo, en este momento en el CULTURAMA, va a lograr seguir enalteciendo la cultura. Entonces, para eso, no quiero digamos, ahondar más en el tema, pero, sí decirle, que esa proyección que usted tiene el día de hoy ahí, vaya acompañada del método financiero, porque sin el presupuesto no podemos hacer muchas sesiones la verdad.

En cuanto a las convocatorias, yo leí atentamente que está, la convocatoria de fiesta, la convocatoria del arte a la calle y la convocatoria de primero lo nuestro, que es la de componente de fiestas, ahí me parece que al

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 24 de 25

día de hoy, podemos inventarnos más convocatorias, realmente han faltado en comparación al año pasado, que sumercé, también vino acá, al día de hoy ya teníamos más convocatorias y realmente mucho más estructurales, para eso siempre lo que piden los cultores, es la difusión y el tiempo que ellos tienen para inscribirse en los mismos, entonces, no quiero desestimar el trabajo que ha hecho su equipo de trabajo, ni el que hizo la Dra. Johana, pero sin embargo, al día de hoy se nos deben al menos una convocatoria más, a comparación de las que se han venido realizando, durante los años que han pasado y sobre todo al anterior de que usted presentó acá, el control político.

Por ende, yo, se quiero en este momento referirme muy puntualmente, al programa descentralizado que se está llevando acá en la ciudad, yo sí, la verdad lo veo como una gran oportunidad, una valiosa oportunidad de esa oferta cultural que se brinda en los barrios más humildes, más vulnerables en la ciudad, y yo sí, quiero invitarlo para que siga llevando estos programas descentralizados a los barrios, nosotros podemos ver que hay barrios en donde, ni siquiera el tema financiero de los hogares, le permite a un padre de familia darle (\$3.000) tres mil pesos, o sea, ya serían (\$6.000) seis mil ida y da vuelta a su hijo o a su hija, para que venga acá a la casona de CULTURAMA a recibir un curso, hay familias que no tienen, el poder adquisitivo que tienen los hogares es demasiado bajo, así que, yo sí lo invito a que siga llegando a muchos más barrios, sobre todo a muchas más veredas, yo estuve hace unos días en alto tóbales, allá lastimosamente, la oferta cultural, no ha llegado, pero, entonces no ha llegado, pero, lo veo como una oportunidad para que usted pueda dirigirse allá más o menos son en este momento unos (30) treinta niños y niñas, donde tienen la concepción de cultura, digamos una manera muy diferente, pero, podemos hacérsela retomar, digamos con toda esa gran oferta que ustedes tienen allá, entonces, invitarlo a que siga llenando de descentralizados, a toda la ciudad, porque no podemos dejar en el imaginario social de las personas, que todo el mundo ve allá a la casona de CULTURAMA como ese gran centro cultural pero, al mismo tiempo encontramos la barrera de que sí, usted no entra a CULTURAMA, no encuentra la cultura. Entonces, el mensaje es que debemos ser militantes e ir a buscar la cultura en los barrios, porque si esperamos que nos llegue allá a la casona, seguramente, que no, nos va a llegar, a pesar de que hay cifras que en este momento podemos ver diligentemente, y hay muchos niños y niñas que se acercan allá a recibir diversos cursos, pero, eso no es suficiente, hay que ir a buscarlos en los barrios, y para eso lo invito a que se una a las reuniones de las Juntas de Acción Comunal, porque ellos allá tienen un gran espacio donde usted puede allá de alguna manera, de proliferar estas ideas.

Veo con profunda preocupación algo de las becas de formación, yo estaba pensando hace unos meses que nosotros desde esta corporación, podemos realizar y estructurar un proyecto de acuerdo, donde le permitamos a estos artistas, a estos cultores poder desarrollar su profesión, no en la esfera municipal, sino, ya en la esfera internacional, yo sé que sumercé viene en este momento de capacitarse, de estudiar en otro país y así que un sumercé tuvo ese derecho, que se ganó esa beca, acá hay muchos más cultores también que merecen tenerlo, y, yo sé que podemos hacerlo acá, por medio de un proyecto de acuerdo, a lo cual lo invito que podamos hacer unas mesas de trabajo acá, con mis compañeros concejales, para seguir digamos, de alguna manera para otorgar estas becas a los mejores artistas que hay en este momento acá en el municipio, porque finalmente con los proyectos de acuerdo y todo el tema de presupuesto, las modificaciones sale de acá de esta corporación, entonces, podemos conciliarlo con la administración municipal, y yo creería que eso no es una barrera, al contrario es una oportunidad para los jóvenes.

Ya para finalizar gerente, yo sí tengo una pequeña preocupación, es en cuanto al consejo de cultura, si bien es cierto, yo sé que han tenido varias diferencias, no solamente de tinte político, sino, de los temas en cómo, se han desarrollado los eventos, ellos son los verdaderos dolientes de lo que pasa acá en la cultura, digamos que uno viene acá, a representarlos de algún modo, para interactuar acá con sumercé, pero, yo sí le pido que los escuche con más atención, porque ellos son los que ven día a día, digamos, todas las inclemencias, que históricamente han tenido diferentes administraciones, en contra de ellos, no a favor, entonces, como yo le decía el mensaje, es dignificarle la vida de los cultores y a las personas que todos los días están allá en CULTURAMA, porque uno ya los conoce por las caras y es gente que tiene su sustento económico, vive de las convocatorias, vive de las fiestas, entonces, invitarlo a que los escuche, yo sé, que usted es un tipo de diálogo, que seguramente ellos pueden tener interpretaciones muy diferentes, que no van a la vanguardia de lo que podría ser ese Plan Decenal de Cultura, sin embargo, también tener en cuenta esas posiciones que a mí me parecen realmente muy valiosas.

Con esto finalizó señor presidente, yo lo agradezco de verdad su diligencia de venir acá al día hoy a comparecer a este control político, y de verdad a su equipo de trabajo darles una felicitación enorme y ojalá, Dios quiera que en unos dos meses, usted nos pueda traer un control político, digamos donde se suban todas las metas de los jóvenes, que van a las convocatorias, que van allá a la casona y sobre todo de los descentralizados, que es un deseo para mí, entonces, para eso yo sí, le pido no sé sí, sumercé tiene contemplado, la construcción de una red de bibliotecas comunitarias y populares, como existe también en otros municipios, porque no, es necesario digamos que de algún modo esté, solo la casona de CULTURAMA, sino también de descentralizar la cultura, la verdad, porque nosotros necesitamos que todos los niños y niñas de la ciudad, tengan acceso a este material bibliográfico y sumercé sabe que la cultura y la educación nos ayudan a vencer diferentes brechas sociales, que tenemos en nuestros barrios y en nuestros territorios,

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 25 de 25

entonces, invitarlos a seguir trabajando gracias nuevamente por comparecer a este control político y a todo su equipo de trabajo un saludo muy especial".

El presidente agradece al maestro JULIÁN BENAVIDEZ, a su equipo de trabajo, por la disposición, permanencia en el recinto, reitera que, queda pendiente la documentación solicitada en los términos pertinentes, acto seguido, solicita por secretaría dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6°. LECTURA DE CORESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se informa que no hay correspondencia radicada

7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones

El presidente cierra el punto de Proposiciones.

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos varios.

El presidente cierra el punto de Asuntos varios.

El presidente informa que la sesión del día de mañana será a las siete de la mañana (7:00 a.m.)

Agotado el orden del día y siendo las once y cuarenta y ocho minutos (11:48 am.) de la mañana, se levanta la sesión de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.



HECTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
Presidente



ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
Secretaria General

ACTA No. 058	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUIZA